

**2016–2018**

# **Actualización del Programa de Justicia Ambiental**





La Oficina del Secretario, CalEPA  
El Consejo de Recursos del Aire de California  
Departamento de Reglamentación de Pesticidas  
Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos  
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas  
Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental  
Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

**Gavin Newsom**  
Gobernador

**Jared Blumenfeld**  
Secretario de Protección Ambiental

Un informe para el Gobernador y la Legislatura respecto a acciones tomadas para  
Implementar las Secciones 71110-71116 del Código de Recursos Públicos.



La misión de la Agencia de Protección Ambiental de California es restaurar, proteger y mejorar el medio ambiente para garantizar la salud pública, la calidad ambiental y la vitalidad económica.

# Índice

Bienvenida	1
Introducción	4
Institucionalización de la Justicia y la Equidad Ambiental	6
Provisión de Agua Potable Segura, Limpia, Asequible y Accesible a lo Largo del Estado	24
Mejorando el Acceso a Notificaciones e Información	28
Mejorar el Acceso al Financiamiento y a los Recursos de Asistencia Técnica	34
Desarrollo de Políticas en Toda la Agencia	47
Promoción e Integración de la Experiencia Comunitaria en la Toma de Decisiones	50
Herramientas de Datos y Recursos	53
Progreso en el 2019 y Vista al Futuro	65
Reconocimiento	68
Información de Contacto	69

De conformidad con las disposiciones requeridas en la Sección 71115 del Código de Recursos Públicos, este informe describe esfuerzos programáticos emprendidos por CalEPA y nuestros departamentos y oficinas, para abordar los desafíos de la justicia ambiental entre los años 2016-2018. Un *StoryMap* complementario está disponible.

# Bienvenida



En respuesta a los persistentes y desafiantes problemas de contaminación, California ha desarrollado algunas de las más avanzadas y ambiciosas reglamentos ambientales en el país, incluyendo

requisitos reglamentarios para abordar la injusticia ambiental.

Los problemas por contaminación no están distribuidos de manera equitativa—muchas comunidades de color y comunidades de bajos ingresos todavía se enfrentan a exposiciones desproporcionadas debido a la contaminación en el aire, el agua y la tierra, y por pesticidas. El legado de políticas de uso segregado del suelo y los efectos contemporáneos respecto a la escasez de vivienda actual acrecientan las persistentes injusticias ambientales. La información de CalEnviroScreen muestra que cuando se trata de problemas por contaminación a lo largo de nuestro estado, las desigualdades raciales y étnicas todavía persisten. Las comunidades Latinx y Afroamericanas y, especialmente los niños, continúan

enfrentándose a problemas desproporcionadamente elevados de contaminación en comparación con las zonas con habitantes blancos, no hispanos. Abordar estas desigualdades requiere que apliquemos un lente de igualdad racial a nuestro trabajo y que colaboremos para subsanar los problemas medios-cruzados. De conformidad con las disposiciones requeridas en la Sección 71115 del Código de Recursos Públicos, este informe describe importantes esfuerzos programáticos tomados por CalEPA y nuestras juntas, departamentos y oficinas para abordar estos retos entre los años 2016-2018. Algunos aspectos destacados de estos esfuerzos y actividades relacionadas incluyen:

- El trabajo de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua para consolidar 96 sistemas de agua pequeños, proporcionando acceso a agua potable segura, limpia y asequible para 29,113 personas.
- La creación por parte del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas programa Fuerza Laboral para la Restauración Ambiental en las Comunidades—un programa local para el desarrollo de la fuerza laboral y la capacitación laboral para capacitar residentes e impulsar la contratación local en comunidades cercanas a la antigua instalación de Exide Technologies en Vernon, California.
- El Grupo de Trabajo para la Aplicación de la Justicia Ambiental de CalEPA responde a las preocupaciones locales al reunir a los programas estatales, locales y federales para el cumplimiento para realizar cientos de inspecciones a instalaciones, y para tomar acciones para el cumplimiento para

que las instalaciones vuelvan a cumplir con sus obligaciones en Fresno, Boyle Heights y Pacoima en Los Ángeles, Oakland Oriental y Occidental, la ciudad de Pomona, y el Condado Imperial.

- El Programa de Pequeñas Subvenciones para la Justicia Ambiental de CalEPA otorgó \$2.6 millones en financiamiento mediante subvenciones a más de 50 organizaciones basadas en la comunidad y gobiernos Tribales reconocidos federalmente para abordar problemas de justicia ambiental.
- El Departamento para la Reglamentación de Pesticidas desarrolló requisitos de notificación para la aplicación de pesticidas alrededor de escuelas y guarderías certificadas en respuesta a las inquietudes del público respecto a que la deriva de pesticidas afecta a los niños.
- La actualización de la Oficina de California para la Evaluación de Riesgos Ambientales para la Herramienta de California para la Detección de la Salud Ambiental en las Comunidades, o CalEnviroScreen, la cual identifica comunidades dentro del estado con los problemas y vulnerabilidades más elevados, a su versión 3.0.
- El desarrollo y la implementación por parte de el Consejo de Recursos del Aire de California de un programa Comunitario de Protección del Aire en respuesta a la firma de la Propuesta de la Asamblea (AB) 617 (C. Garcia, 2017) – el cual es un paso importante para la transformación de los programas de calidad del aire de California para abordar las desigualdades en

la contaminación del aire a nivel de vecindario.

Con todos estos esfuerzos, todavía queda mucho por hacer, y hay mucho que hemos logrado hasta este momento durante el año 2019. Desde el inicio de la administración del Gobernador Newsom y mi mandato en CalEPA, hemos:

- Otorgado \$1.5 millones adicionales en pequeñas subvenciones para la justicia ambiental a grupos comunitarios y tribus a lo largo del estado;
- Comenzado a tener un avance respecto a la entrega de agua potable segura, limpia y asequible a nivel estatal, mediante la implementación de la Ley del Senado (SB) 200 (Monning, 2019), a través del fondo del estado para el Agua Potable segura y asequible;
- Iniciado el proceso para alejarnos de algunos de los productos pesticidas más nocivos en el estado, y pasar a alternativas menos nocivas, para proteger la salud y el medio ambiente;
- Trabajado estrechamente con las principales partes interesadas para garantizar que nuestro manejo de residuos, incluyendo residuos tóxicos, sea integral, sustentable y mejorada; y
- Continuar implementando nuestro Plan para Lograr la Equidad Racial por medio de nuestra mayor participación en el grupo capitalino de la Alianza Gubernamental Respecto a la Raza y la Equidad en 2019.

Mientras continuamos enfrentándonos a estos y otros desafíos, nuestro esfuerzo por alcanzar la justicia ambiental continúa siendo una prioridad personal

mía. Espero con impaciencia poder continuar compartiendo nuestros éxitos conforme los vayamos alcanzando, y, lo que es más importante, demostrar nuestro avance por medio de resultados medibles y mejoras a la salud y la calidad ambiental en nuestras comunidades con mayores problemas de contaminación, más vulnerables y desfavorecidas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jared Blumenfeld". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line at the end of the last word.

Jared Blumenfeld  
Secretario de Protección Ambiental

# Introducción



California es un estado rico en recursos naturales, desarrollo económico y beneficios de carácter social y ambiental. Como el estado más poblado en el país, con 40 millones de residentes y la quinta mayor economía en el mundo, el estado también soporta dificultades derivadas de las actividades industriales. Estas actividades tienen un efecto desproporcionado sobre los residentes y las comunidades a lo largo de las zonas rurales y urbanas del estado.

La justicia ambiental (EJ por sus siglas en inglés) reconoce que muchas comunidades en California, incluyendo comunidades de color y comunidades de bajos ingresos, continúan soportando cargas desproporcionadas debido a la contaminación, además de enfrentarse también a graves vulnerabilidades y desafíos socioeconómicos y relacionados con la salud. Los principios de la llamada de la EJ son para la equidad. Independientemente de la raza, el color, el origen nacional o los ingresos, en la preparación de leyes y reglamentaciones que afectan los entornos naturales de todas las comunidades y a los lugares donde las personas viven, trabajan, juegan y aprenden. California fue uno de los primeros estados en el país en codificar la EJ como un estatuto. La ley del estado define que la *justicia ambiental* significa “el trato justo y la participación importante

de personas de todas las razas, culturas, ingresos y orígenes nacionales con respecto al desarrollo, la adopción, implementación y cumplimiento con las leyes, los reglamentos y las políticas ambientales.”

En 1991, la autoridad ambiental de California fue unificada en una agencia única a nivel de gabinete – la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA’s por sus siglas en inglés). Nuestra misión es la de restaurar, proteger y mejorar el medio ambiente, garantizar la salud pública, la calidad ambiental y la vitalidad económica. Cumplimos nuestra misión mediante el desarrollo, la implementación y el cumplimiento con las leyes ambientales que reglamentan la calidad del aire, el agua y el suelo, la utilización de pesticidas y el reciclado y la reducción de residuos. Nuestro objetivo es enviar la EJ por todo el estado e informar de todas nuestras actividades y de nuestra misión.

La Oficina del Secretario encabeza a CalEPA en la supervisión y coordinación de las actividades de una oficina, dos juntas y tres departamentos. Estos incluyen el Consejo de Recursos del Aire de California (CARB por sus siglas en inglés), el Departamento de

Reglamentación de Pesticidas (DPR por sus siglas en inglés), Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos (CalRecycle por sus siglas en inglés), el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC por sus siglas en inglés), la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHHA por sus siglas en inglés), y la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (“Juntas del Agua,” que se refiere colectivamente a la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y las nueve Juntas semiautónomas regionales para el Control de la Calidad del Agua). Juntos no enfrentamos a los desafíos ambientales actuales y trabajamos para mejorar la contaminación y los resultados sanitarios en nuestras comunidades más vulnerables.

Un objetivo central de las actividades de CalEPA es el de otorgar el mayor respeto y valor a cada persona y comunidad. En

toda la dependencia, nos esforzamos por desarrollar y llevar a cabo nuestros programas, políticas y actividades de protección a la salud pública y el medio ambiente de una manera que promueve la equidad y proporciona un trato justo, accesibilidad y protección para todos los habitantes de California, con conocimiento de las desigualdades generalizadas a través de características raciales, culturales demográficas y socioeconómicas, de edad y ubicación geográfica.

Este informe para el Gobernador y la Legislatura se basa en informes previos y describe las acciones tomadas para implementar los principios EJ y las Secciones 71110-71116 del Código de Recursos Públicos. El informe revela nuestra visión compartida para nuestros esfuerzos EJ para lograr resultados para las comunidades en todo el estado.



## Institucionalización de la Justicia y la Equidad Ambiental



Institucionalizar la EJ y la equidad es vital para atender a las comunidades de California más vulnerables y afectadas por la contaminación. Durante el periodo del informe, CalEPA trabajó para institucionalizar la EJ y la equidad en nuestra organización, mediante la inversión en nuestra capacidad a nivel de dependencia para afrontar los desafíos más difíciles. Esto es fundamental para lograr verdaderos avances sobre el terreno.

### Los Mandatos Legislativos Exigen la Evaluación de los Impactos Cumulativos en el Esfuerzo Regulator de CalEPA

La Legislación desempeña un papel importante en la institucionalización de la EJ y la equidad. Un enorme paso hacia adelante para la EJ en California sucedió entre los años 2016 a 2018: la legislación estableció que CalEPA debía incorporar a los impactos cumulativos dentro de su trabajo.

¿Qué significa esto? La exposición a los contaminantes es medida a menudo mediante la observación individual de cada contaminante, así como la exposición, tal como lo requieren la mayoría de los enfoques reglamentarios. Este método pasa por alto una manera importante respecto a cómo ver la exposición a contaminantes

– muchas personas, a menudo con vulnerabilidades concretas (tales como la edad, el ingreso o con problemas de salud), están expuestas con regularidad a múltiples contaminantes en forma acumulada y simultánea.

El término “impactos cumulativos” refleja la realidad de que las personas están expuestas a múltiples factores que tienen un impacto sobre la calidad de sus vidas y sobre su medio ambiente. CalEPA se esfuerza por abordar los impactos cumulativos mediante la utilización exhaustiva de sus programas y autoridades a lo largo de todas sus juntas, departamentos y oficinas. Desde 2016-2018, la Legislatura promovió la incorporación de herramientas respecto a los impactos cumulativos y la evaluación dentro del trabajo regulator de CalEPA, concretamente a través de la AB 617 (C. Garcia, 2017) y la SB 673 (R. Lara, 2015). Estas dos leyes requieren que CalEPA, y específicamente CARB y DTSC, aborden la contaminación del aire y la exposición a residuos peligrosos en comunidades vulnerables, teniendo en cuenta los efectos de otras fuentes de contaminación cumulativas.

Para implementar estas dos leyes, DTSC y CARB colaboraron con un equipo de destacados investigadores

de la Universidad de California bajo un contrato conjunto para ayudar a evaluar métodos para valorar los impactos cumulativos y la vulnerabilidad de las comunidades en el desarrollo del procedimiento de reglamentación.

### **AB 617 – Protección del Aire en la Comunidad**

La emblemática AB 617 exige acciones nuevas, específicas para la comunidad, para reducir la exposición a la contaminación del aire en comunidades afectadas desproporcionadamente a lo largo del estado. Aunque solemos pensar en la calidad de aire en términos de grandes almacenamientos de aire, los epicentros de contaminación del aire suelen estar más localizados de lo que se creía anteriormente, presentándose a menudo a nivel de vecindario o de cuadra. Por ejemplo, podría no ser tan sorprendente que una cuadra cercana a la entrada a una autopista, expuesta a vehículos detenidos con el motor funcionando y camiones de gran tamaño, puedan tener una calidad del aire peor que la de una calle a varias cuadras de distancia. Es posible que esa comunidad también enfrente exposiciones adicionales por contaminación provenientes de operaciones industriales a gran escala, y/o una elevada concentración de otras fuentes de contaminación, tales como fundiciones de metales y operaciones para el reciclado de desechos metálicos, entre otras. La AB 617 requiere una evaluación de los impactos cumulativos de exposición a múltiples fuentes de contaminación en el aire en comunidades desfavorecidas a lo largo del estado, junto con la selección de comunidades para acciones adicionales específicas, mediante el desarrollo y la implementación de programas comunitarios para la reducción de

emisiones y el monitoreo comunitario del aire.

### **SB 673 – Impactos Cumulativos en Criterios para la Emisión de Permisos**

Las exposiciones ambientales combinadas procedentes de múltiples fuentes de contaminación a menudo también afectan a comunidades que viven cerca de instalaciones para el tratamiento de desechos peligrosos, mientras que esas mismas comunidades se enfrentan a desafíos socioeconómicos y de salud, así como vulnerabilidades.

Más del 60% de las instalaciones para el tratamiento de desechos peligrosos están ubicadas en o cerca de comunidades desfavorecidas (como se manifiesta en los puntajes totales de CalEnviroScreen, dentro del septuagésimo quinto percentil o mayor). Estas comunidades a menudo se encuentran cercanas a corredores

### **VISTA AL FUTURO**

En 2020, DTSC publicará una versión revisada del borrador del documento del marco regulatorio SB 673 en respuesta a un intenso diálogo público y la retroalimentación recibida en 2018 y 2019 respecto a los impactos cumulativos y la vulnerabilidad de las comunidades. DTSC llevará a cabo una segunda ronda de talleres públicos y grupos de trabajo con partes interesadas en la primavera de 2020 para obtener una retroalimentación adicional. Los talleres se llevarán a cabo en diferentes regiones del estado, incluyendo comunidades que se encuentran cercanas a instalaciones que manejan residuos peligrosos. El documento marco revisado constituirá la base para el lenguaje regulatorio.

de comercio, instalaciones industriales y otras fuentes de contaminación. Pueden enfrentarse a factores tales como un acceso limitado a servicios de atención de salud, una vivienda de baja calidad, aislamiento lingüístico, falta de acceso a parques y espacios abiertos y otros factores que incrementan la vulnerabilidad.

La SB 673 exige que el departamento actualice sus criterios para la emisión de autorizaciones para tomar en consideración “la vulnerabilidad de, y los riesgos sanitarios existentes para las poblaciones cercana” al decidir si van a emitir autorizaciones nuevas o modificadas o renovaciones de autorizaciones para instalaciones para el tratamiento de residuos peligrosos. Esta ley fue implementada parcialmente durante el periodo de notificación de

2016-2018 del presente informe, y requiere tener en cuenta los impactos cumulativos y la vulnerabilidad de las comunidades al emitir permisos para ciertas instalaciones para el tratamiento de residuos peligrosos. La implementación de esta ley proporciona una importante oportunidad para que DTSC aborde la serie de preocupaciones serias de EJ con respecto a la ubicación, la operación y la expansión de instalaciones que manejan residuos peligrosos. La ley también requiere tomar en cuenta distancias mínimas de lejanía de lugares susceptibles, incluyendo escuelas y guarderías.

Para reforzar la protección de la salud y las comunidades, así como para responder a la SB 673, DTSC publicó el *“Borrador de los Conceptos del Marco Regulador de los Impactos Cumulativos*

## DTSC EMITE UN RESUMEN DEL PROTOCOLO PARA LA CALIFICACIÓN DE INFRACCIONES EN VIRTUD DE SB 673

SB 673 también exigió que DTSC tomara en consideración el historial de cumplimiento de la instalación al tomar las decisiones de autorización. DTSC desarrolló reglamentaciones para implementar este requisito desde el 2016 hasta el 2018. El Procedimiento para la Calificación de Infracciones proporciona una forma transparente para evaluar el cumplimiento con las leyes de residuos peligrosos de California. El reglamento establece un procedimiento para determinar qué número y qué tipos de infracciones resultarán en la denegación o la revocación de la autorización. Ayuda al departamento a mantener al público informado acerca de las instalaciones en sus comunidades, desalienta las infracciones, y finalmente, protege a las comunidades del daño al medio ambiente. El departamento se comunicó a principios de la fase de desarrollo para llevar a cabo sesiones de retroalimentación informales respecto a los criterios para la Calificación de Infracciones con grupos de la comunidad, y representantes legislativos. Antes de elaborar los reglamentos, DTSC examinó los conceptos propuestos durante dos talleres llevados a cabo en diciembre de 2016 para solicitar comentarios del público. Como consecuencia de esto, DTSC realizó importantes cambios a las reglamentaciones finales. La Oficina de Derecho Administrativo aprobó el procedimiento para la calificación de infracciones en octubre de 2018 como una implementación parcial de la SB 673. Cuando la SB 673 sea implementada cabalmente, fortalecerá las protecciones para la salud pública y el medio ambiente en instalaciones para el tratamiento de residuos peligrosos y aumentará la transparencia y la responsabilidad de DTSC.

*y la Vulnerabilidad Comunitaria SB 673*” en octubre de 2018. Los conceptos esbozan un enfoque para incluir el tener en cuenta la vulnerabilidad de la comunidad y los impactos cumulativos en el proceso de autorización para más de 70 instalaciones que manejan residuos peligrosos en California. Al preparar la propuesta, DTSC llevó a cabo reuniones de consulta con partes interesadas y miembros de la comunidad, representantes de empresas y representantes de dependencias estatales y locales en Sacramento y Commerce.

Después de la publicación de la propuesta, DTSC llevó a cabo talleres públicos regionales para explicar los conceptos y solicitar la aportación del público. Los talleres, que DTSC organizó en coordinación con las partes interesadas en la comunidad, se llevaron a cabo en Commerce, Lamont, y Oakland. El departamento también colaboró con el Centro para la Política de Colaboración de la Universidad Estatal de California en Sacramento para la planeación, organización y la facilitación de los talleres, y para registrar la retroalimentación del público. Las *presentaciones y los materiales de los talleres están disponibles en línea*.

## **Elevación de la Equidad y la Justicia Ambiental en la Organización**

### **Compromiso con la Igualdad Racial de CalEPA**

En 2018, un equipo formado por el personal y los administradores que representan a todo CalEPA se unió a la *Alianza Gubernamental Respecto a la Raza y la Equidad* como parte del Conjunto del Capitolio, encabezado por el equipo de la Junta de Crecimiento Estratégico y el

Equipo de Salud en todas las Políticas del Departamento de Salud Pública. A través de un año de capacitación y la colaboración con más de una docena de organismos similares del estado, el equipo profundizó su conocimiento respecto a las inequidades raciales y la relación que tienen esas inequidades con los desafíos de la EJ a lo largo de nuestro estado. En 2018, el equipo preparó un Plan para Lograr la Equidad Racial, aprobado por la directiva de CalEPA. Los tres objetivos del plan son: (1) desarrollar una fuerza laboral que refleje mejor al público que atendemos, (2) desarrollar una cultura donde la equidad racial es valorada en el lugar de trabajo y (3) mejorar e incrementar nuestros esfuerzos para proporcionar información a los habitantes de California en los idiomas que todos pueden entender.

CalEPA y sus juntas y departamentos también han invertido en la capacidad de personal para representar los problemas de la EJ, y para mejorar el acceso a los procesos de toma de decisiones. Un paso clave hacia la institucionalización de la EJ es elevar la representación de las perspectivas de justicia ambiental y de equidad por toda la Dependencia. CalEPA espera apoyar a una representación de alto nivel más avanzada respecto a los intereses de la EJ en el futuro.

### **El Primer Funcionario Ejecutivo Adjunto de CARB**

CARB está encargado de proteger al público de los efectos nocivos de la contaminación del aire y de desarrollar programas y acciones para combatir el cambio climático. Desde requisitos para automóviles y combustibles limpios, hasta la adopción de soluciones innovadoras para reducir las emisiones

de gases de efecto invernadero, California ha encabezado una gama de enfoques efectivos que han establecido la norma para programas eficaces para el aire y el clima para el país y el mundo.

Un medio ambiente limpio y saludable es un derecho fundamental para todos los residentes de California. Para este fin, se puede hacer más para reducir la exposición a los contaminantes y para mejorar la calidad de la vida en las comunidades de California que se enfrentan a desafíos ambientales y económicos.

En marzo de 2017, la Oficina Ejecutiva de CARB designó a Veronica Eady para desempeñar la función de primer Funcionario Ejecutivo Adjunto para la Justicia Ambiental, en la Junta. Su papel es el desempeñarse como el contacto principal interno y externo para CARB en los asuntos y las inquietudes de la EJ, y ella es responsable por la provisión de consultas y recomendaciones respecto a las políticas al personal de CARB. La Sra. Eady proporciona una perspectiva crítica en la toma de decisiones durante la creación e implementación de todos los programas importantes de CARB, incluyendo por ejemplo, la AB 617 y el Plan de Vigilancia de la Junta, entre otros, para garantizar que las inquietudes de la EJ sean tomadas en consideración.

### **DPR Contrata un Enlace de Tiempo Completo**

DPR colabora estrechamente con los Comisionados Agrícolas del Condado, los grupos de defensa, las comunidades, las industrias reglamentadas y las partes interesadas para incorporar los principios de la EJ en la misión, los objetivos, los programas, la cultura y las actividades.

Durante los últimos dos a tres años, DPR

ha tomado medidas para fortalecer la seguridad de los trabajadores, mejorar su facilitación para una participación significativa de la comunidad, y para hacer cumplir con las reglamentaciones respecto a los pesticidas. A través de su proceso de planeación estratégica, DPR también ha tomado nota de la importancia de alcanzar la EJ como una de las prioridades importantes del departamento. El departamento también ha priorizado llevar a cabo una divulgación bilingüe para los trabajadores agrícolas y otros que son susceptibles a sufrir de exposiciones debido a los pesticidas.

En 2017, DPR contrató a Martha Sanchez como un Enlace de Justicia Ambiental bilingüe y bicultural de tiempo completo. El puesto depende del Director Adjunto e informa al Director y al equipo ejecutivo respecto a las perspectivas y los principios de la EJ. Desde entonces, el Enlace ha provisto de personal a puestos de información en eventos comunitarios, presentado información de seguridad a trabajadores agrícolas y colaborado con promotores de salud (personal sanitario). El Enlace ha sido entrevistado en el radio y la televisión en español y en el idioma indígena en Radio Bilingüe y *Radio Indígena*. Su papel consiste en ofrecer apoyo para fomentar la confianza a nivel local entre la mayoría de los grupos de defensa y los miembros de la comunidad, y la creación de alianzas con los Comisionados Agrícolas del Condado y los grupos de defensa locales. Martha ha realizado presentaciones conjuntas en los talleres y las capacitaciones con numerosos grupos de defensa y líderes comunitarios. Ella también representa al Departamento en las reuniones mensuales del Grupo de Trabajo para la Identificación de Violaciones que Afectan

a los Vecindarios (IVAN por sus siglas en inglés) y colabora estrechamente con el director para el cumplimiento respecto a responder a temas de cumplimiento a medida que éstos surgen.

En 2018 DPR destacó un Objetivo EJ para todo el departamento (Objetivo 4) en su *Plan Estratégico*.

### **CalRecycle crea el “Equipo EJ”**

CalRecycle reúne los programas de reciclado y tratamiento de residuos del estado y continúa con una tradición de gestión ambiental. A través de iniciativas emblemáticas, tales como la Ley para la Gestión Integrada de Residuos y la Ley de Reciclaje de Contenedores de Bebidas y la Reducción de Basura, California avanza hacia una sociedad que utiliza menos, recicla más, y lleva la conservación de recursos a niveles cada vez mayores. Nuestro estado ocupa el primer lugar en el país con una tasa de desviación de aproximadamente 65% respecto a todos los materiales, y en la actualidad el reciclaje proporciona empleo verde a más de 140,000 personas en California. La visión de CalRecycle es inspirar y estimular a los habitantes de California para alcanzar los más altos objetivos de reducción de residuos, reciclaje y reutilización en el país. Por medio de la innovación y la creatividad en ciencia y tecnología, y programas eficientes para mejorar la vitalidad económica y la sustentabilidad ambiental, forjaremos una California más fuerte.

Con el apoyo del Director y el Equipo Ejecutivo, el Administrador del Programa EJ inició el “Equipo EJ,” en noviembre de 2017. El objetivo del equipo es integrar a EJ en todos los aspectos de los programas, servicios y procesos para la toma de decisiones de CalRecycle. El grupo está compuesto

por el personal, los directivos y los ejecutivos de CalRecycle, quienes se reúnen mensualmente para trabajar en proyectos EJ y compartir información. Debido al gran interés, el equipo ha crecido e incluye a 27 miembros de personal voluntario por división. El Equipo EJ actúa como caja de resonancia y equipo de trabajo para el Administrador del Programa EJ, el programa y su trayectoria prevista. Este personal voluntario ofrece apoyo, trabaja en la implementación de sub-equipos tales como los Brown Bag Series, ofrecen perspectivas para la política y ayudan con la implementación de la política. El Equipo EJ está trabajando para ampliar el financiamiento de los *Proyectos Suplementarios Ambientales* (SEPs por sus siglas en inglés) para beneficiar a las *comunidades de California con más problemas ambientales*. El Equipo también está trabajando en el Proyecto de Mitigación, el cual beneficiará positivamente la salud pública y la seguridad de los habitantes de California.

### **Grupo de Trabajo para el Cumplimiento con EJ**

En el Ejercicio Fiscal 2016-17, CalEPA recibió financiamiento para seis puestos de jornada completa para establecer el Grupo de Trabajo para el Cumplimiento Ambiental (Grupo de Trabajo EJ) para coordinar el trabajo de cumplimiento y aplicación en las regiones del estado que sufren desproporcionadamente debido a la mayor concentración de peligros ambientales. La asignación incluyó un dedicado administrador del programa alojado en la Oficina del Secretario para dirigir el Grupo de Trabajo EJ. El Grupo de Trabajo fue el resultado de programas piloto exitosos dirigidos por el Grupo de Trabajo para el Cumplimiento y la Aplicación de la Justicia Ambiental en

las dos zonas más afectadas del estado – Fresno, y Pacoima y Boyle Heights en Los Ángeles.

## **Aplicación**

### **Iniciativas del Grupo de Trabajo EJ CalEPA**

Las comunidades EJ han expresado desde hace mucho tiempo su preocupación respecto a los efectos por concepto de la contaminación que sufren. Entre esas preocupaciones se encuentran decisiones para el uso del suelo que colocan a múltiples fuentes de contaminación en o cerca de vecindarios, exponiéndolos a los riesgos asociados de consecuencias sanitarias negativas. Los residentes en estas comunidades también han expresado su preocupación respecto a la percepción de una aplicación poco estricta de las normas ambientales para evitar la polución y contaminación en sus vecindarios.

Las políticas y los programas EJ de CalEPA intentan integrar estas y otras consideraciones EJ en las actividades reglamentarias, los programas y otras acciones de cada una de las juntas y departamentos de la Dependencia.

En 2017, el grupo fue hecho permanente, renombrado como el Grupo de Trabajo EJ y está compuesto por organismos reguladores que implementan y aplican las leyes ambientales en California. Además de los representantes de CalEPA, el Grupo de Trabajo incluye a miembros de organismos regionales y federales para la protección del medio ambiente.

La Fuerza de Trabajo EJ identifica a comunidades desfavorecidas que sufren de múltiples efectos por contaminación y se enfoca en los esfuerzos para la

aplicación y el cumplimiento en esas comunidades. Los objetivos de la Fuerza de Trabajo EJ son:

- Crear oportunidades para los residentes en comunidades desfavorecidas para proporcionar sugerencias con respecto a los problemas ambientales locales;
- Integrar las sugerencias de los residentes de la comunidad en inspecciones ambientales y el trabajo de aplicación;
- Promover la coordinación entre organismos para garantizar que los efectos por la contaminación en las comunidades desfavorecidas provenientes de múltiples fuentes sean abordados.

Durante el periodo del informe, el Grupo de Trabajo finalizó las iniciativas para la aplicación y el cumplimiento en Oakland Oriental y Occidental en 2016-2017, en Pomona en 2017-2018 y en el Condado Imperial en 2018. **Cada iniciativa logró muchos objetivos, y los informes más completos y amplios respecto a cada iniciativa están disponibles en el sitio web de CalEPA's.**

### **Oakland Oriental y Occidental**

A partir del 2016, el Grupo de Trabajo EJ llevó a cabo una iniciativa Oakland, focalizada en dos vecindarios, uno en Oakland Oriental, y uno en Oakland Occidental. Como parte de esta iniciativa, DTSC inspeccionó tiendas de descuento lo que llevó al descubrimiento y confiscación de 118 estilos de joyas que contenían niveles peligrosos de plomo o cadmio, e inspecciones a 15 proveedores adicionales a lo largo de las comunidades en las que se enfocó la iniciativa en Oakland. Actualmente, DTSC continúa investigando este grave problema en toda la ciudad y en otros lugares en el estado.

Para abordar la liberación de sustancias químicas peligrosas, DTSC también emitió una orden de peligro en una instalación de galvanotecnia cerrada, E-D Coat, Inc., en Oakland Occidental, la cual exigió que los propietarios eviten la liberación de las sustancias químicas peligrosas que se encuentran en el sitio, incluyendo cianuro, cromo, cadmio, ácido hidroc্লórico y ácido sulfúrico.

Además, la División del Fiscal de Distrito para la Protección Ambiental del Condado de Alameda presentó 15 cargos por delitos graves en contra del propietario y operador de la misma instalación, basados en numerosos delitos relacionados con su manejo incorrecto de residuos peligrosos que puso en riesgo al público y al medio ambiente. La reducción de la exposición al plomo en las joyas y el abordar la liberación de sustancias químicas peligrosas son medidas de aplicación vitales.

Además de las actividades de DTSC, CARB, conjuntamente con el Distrito para la Gestión de la Calidad del Aire en la Bay Area y la Universidad de California en Davis, llevaron a cabo un estudio con tecnología de vanguardia para el

monitoreo del aire a nivel de la comunidad en Oakland Oriental como parte de la iniciativa Oakland de CalEPA.

### **Pomona**

En 2017, el Grupo de Trabajo EJ finalizó una iniciativa para la aplicación y el cumplimiento en Pomona. Durante el curso de la Iniciativa Pomona, el Grupo de Trabajo colaboró estrechamente con las Voces Unidas de Pomona, Pomona Limpia y Verde, y el Distrito Escolar Unificado de Pomona para la identificación de problemas ambientales locales. En base a la aportación de la comunidad, el Grupo de Trabajo llevó a cabo inspecciones en Pomona realizadas por varios organismos. Puesto que los residentes habían identificado preocupaciones relacionadas con la calidad del aire como una de las máximas prioridades, el personal de CARB concentró sus esfuerzos en el hecho ilegal de camiones con el motor funcionando mientras estaban detenidos, el control inadecuado de las emisiones y la manipulación de esos controles en los camiones en y alrededor de los vecindarios residenciales. Esto derivó en que CARB emitiera citatorios, órdenes y

## **APLICACIÓN MEJORADA EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES**

Desde enero de 2016 hasta diciembre de 2018, la Oficina de Investigaciones Penales de DISC, llevó a cabo más de 35 inspecciones de reciclaje de metal como parte de la iniciativa Aplicación Mejorada en Comunidades Vulnerables, un enfoque de aplicación iniciado en respuesta a las preocupaciones de las comunidades afectadas ambientalmente. De las instalaciones investigadas, la mayoría tenían graves infracciones a la Ley de Control de Residuos Peligrosos, que involucraba liberaciones de residuos peligrosos en el suelo. Las muestras de desechos contaminados con metal y la superficie del suelo en esas instalaciones contenían plomo, cobre, y/o zinc a niveles de residuos peligrosos, así como elevados niveles de PCBs y mercurio. Todas las instalaciones inspeccionadas por OCI funcionaban en las comunidades más vulnerables e impactadas en gran medida, de acuerdo con la información proporcionada por CalEnviroScreen en los siguientes Condados: Alameda, Fresno, Kern, Kings, Los Ángeles, Orange, Sacramento, San Bernardino, San Joaquín y Tulare.

avisos de infracción a los operadores camiones que se encontraban en incumplimiento, exigiéndoles que corrijan sus infracciones.

El Grupo de Trabajo EJ también proporcionó asistencia para el cumplimiento a negocios en Pomona en coordinación con las agencias reguladoras locales y preparó una guía de agencias reguladoras locales y estatales para ser utilizada por los residentes de Pomona a fin de aumentar el cumplimiento. Este [StoryMap](#) proporciona más detalles y resultados de la Iniciativa Pomona.



CalRecycle apoya la limpieza en el Condado Imperial.

## Condado Imperial

En 2018, el Grupo de Trabajo EJ finalizó una iniciativa para la aplicación y el cumplimiento en el Condado Imperial. Este fue el primer esfuerzo del Grupo de Trabajo que se centró en una zona tan grande como un condado. Los miembros del Grupo de Trabajo colaboraron estrechamente con el Comité Cívico Del Valle, Inc. (CCV por sus siglas en inglés) y las autoridades locales durante las primeras etapas de la iniciativa para identificar y abordar los problemas ambientales locales. En base a la aportación de la comunidad, el Grupo de Trabajo EJ inspeccionó 136

instalaciones e industrias en el Condado Imperial.

Debido al trabajo desempeñado por el Equipo de Trabajo en el Condado Imperial, se emitió una multa por \$180,000 en contra de CalEnergy por sus operaciones sin las autorizaciones requeridas. Estos dólares por concepto de la multa fueron asignados por el distrito del aire para financiar la instalación de un sistema de filtración del aire interior en la Escuela Primaria Grace Smith en Niland, en la cual 16% de los alumnos padecen de asma—casi el doble de la media nacional. Además, debido a que la contaminación del aire es una cuestión tan importante en esta zona, para reducir los impactos de polvo, la Oficina del Alcalde del Condado Imperial recibió \$30,000 para aumentar la aplicación a vehículos todo terreno alrededor de zonas sensibles tales como Salton Sea durante los periodos de alta actividad de vehículos todo terreno y para proporcionar educación a los conductores respecto a los efectos nocivos para los residentes del condado debido a la prohibición de la actividad de conducción. El Grupo de Trabajo EJ también proporcionó asistencia para el cumplimiento a los negocios en el Condado Imperial.

## Aplicaciones CalEnviroScreen a los Niveles Estatales y Locales

Es vital entender y abordar la vulnerabilidad de las comunidades más afectadas por la contaminación para minimizar las desigualdades en la salud ambiental y la justicia ambiental entre los habitantes de California, y es un enfoque principal de CalEPA y OEHHA.

OEHHA ha sido reconocida ampliamente por su desarrollo de la Herramienta de

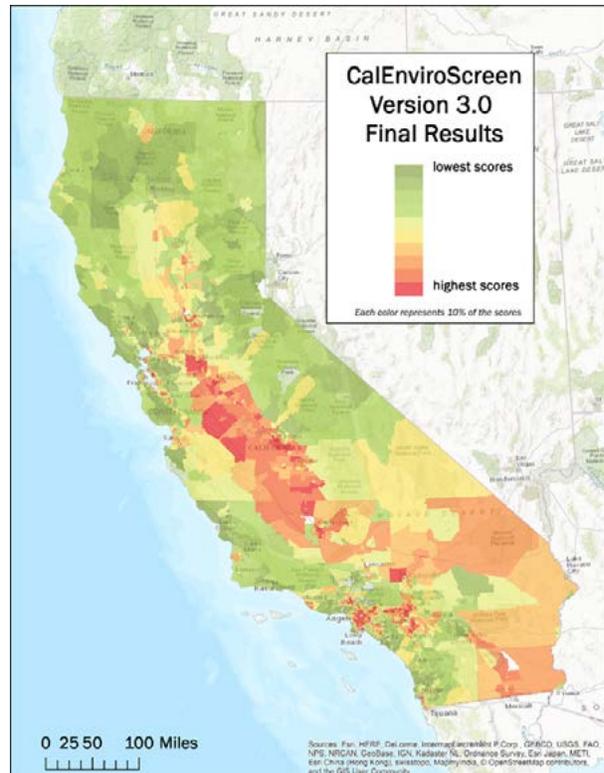
Evaluación de Salud Ambiental en las Comunidades en California, o CalEnviroScreen (CES por sus siglas en inglés), la cual identifica a comunidades en el estado con los problemas y las vulnerabilidades debido a la contaminación. CalEPA y OEHHA publicaron la tercera versión de la herramienta, CalEnviroScreen 3.0, en 2017, como una continuación de dos versiones anteriores publicadas en 2013 y 2014.

Los responsables de las políticas, los reguladores, los científicos y los miembros de la comunidad han utilizado a CES para, entre otras cosas, administrar y evaluar los programas de subvenciones e inversiones, promover un mayor cumplimiento con las leyes ambientales, priorizar actividades de limpieza en los sitios, y para identificar oportunidades para un desarrollo económico sustentable en los vecindarios seriamente afectados.

Algunos de los usos programáticos específicos de la herramienta a nivel estatal, incluyen:

- AB 693 (S. Eggman, 2015), emitió instrucciones a la Comisión de Servicios Públicos de California para otorgar \$1 billones a lo largo de 10 años para la instalación de equipo de energía solar en viviendas multifamiliares asequibles en comunidades de bajos ingresos y desfavorecidas identificadas por CalEnviroScreen.
- SB 1000 (C. Leyva, 2016), ahora requiere que los gobiernos locales actualicen el plan general para identificar políticas y objetivos que reduzcan la exposición a la contaminación y a otros factores en comunidades desfavorecidas, preparado por CalEnviroScreen.

- La División de Cumplimiento y Mitigación de la Autorización para Residuos de CalRecycle agregó puntos en los criterios de concesión



para solicitantes ubicados en comunidades desfavorecidas de conformidad con *CalEnviroScreen 3.0*. En el Ejercicio Fiscal 2018-19, todas las subvenciones para la limpieza de vertederos ilegales por medio del Programa de Subvenciones para la Eliminación de Vertederos Ilegales fueron proporcionadas por gobiernos locales en los que existían comunidades desfavorecidas.

- DTSC utiliza a CalEnviroScreen para dar prioridad a inspecciones, investigaciones y medidas coercitivas. En 2018, DTSC, como parte de su esfuerzo para implementar la SB 673, propuso

utilizar a CalEnviroScreen, entre otras herramientas, para caracterizar los impactos cumulativos y la vulnerabilidad de las comunidades alrededor de instalaciones autorizadas que manejan residuos peligrosos reglamentados por ella.

- El Grupo de Trabajo EJ continúa utilizando a CalEnviroScreen en su esfuerzo por integrar las consideraciones EJ en la aplicación de las leyes ambientales en todos los organismos.
- CalEnviroScreen asimismo es útil para las juntas y los departamentos de CalEPA, para ayudarlos a alcanzar sus objetivos en el programa EJ. Un ejemplo es la Iniciativa de Tanques de Almacenamiento Subterráneo abandonados. Este programa limpia gasolineras abandonadas para promover la revitalización del vecindario en zonas prioritarias, utilizando datos de CalEnviroScreen.
- SB 535 (K. De León, 2012) ordenó que por lo menos una cuarta parte de los fondos recibidos del programa topes y canje se envíen a proyectos que ofrecen un beneficio para comunidades desfavorecidas y por lo menos el 10% de los fondos se envíen a proyectos ubicados dentro de estas comunidades. La AB 1550 (Gomez, 2016) modificó los mínimos de inversión en comunidades desfavorecidas. Además del 25% de los fondos que se envían a proyectos dentro de y que benefician a comunidades desfavorecidas, la AB 1550 requiere que por lo menos un 10% adicional del financiamiento sea dirigido a hogares o comunidades de bajos ingresos a lo largo del

estado, así como a las que se encuentran ubicadas dentro de media milla de una comunidad desfavorecida, definida por CalEPA. CalEnviroScreen informa de la identificación de comunidades desfavorecidas por parte de CalEPA de conformidad con la SB 535, y para los fines de la AB 1550.

Además de estos usos, el personal de CalEPA y OEHHA proporciona asistencia técnica y apoyo a gobiernos locales y organizaciones comunitarias para utilizar la herramienta con fines educativos, de planeación e información, y para informar de estrategias de inversión con recursos locales y el desarrollo de programas diseñados para mitigar y mejorar la salud pública y los efectos de la contaminación.

### **Programas de Capacitación EJ de CalRecycle**

CalRecycle ha impartido 41 capacitaciones para el personal, los miembros de la comunidad, instituciones educativas y otras dependencias. Las capacitaciones incluyeron historia, legislación, desarrollo e implementación de programas EJ, relaciones de base y comunitarias, las perspectivas de los asociados comunitarios y más. El programa EJ del Departamento compartió su investigación, conocimientos y experiencia con la Comisión de Suelos del Estado de California y la Comisión Costera de California en 2017 y 2018.

### **Reducción de la Contaminación del Aire Dentro y a lo Largo de las Comunidades**

Los programas de calidad del aire de California son responsables por importantes mejoras en la salud pública

mediante requisitos de planeación a nivel estatal y regional, así como el fomento de soluciones basadas en la tecnología, y esfuerzos para reducir los riesgos cerca de instalaciones industriales. Durante los últimos 25 años, los niveles de ozono han disminuido por más de 40 por ciento a lo largo de la región metropolitana de Los Ángeles, y el número de días de ozono poco sanos ha disminuido en un 40 por ciento en el Valle de San Joaquín. Los niveles de plomo medidos en el aire actualmente son 90 por ciento más bajos, y la materia de partículas de diésel, que representa más de dos terceras partes de los factores conocidos del riesgo de cáncer debido a la contaminación del aire en el estado, ha disminuido por casi el 70 por ciento a nivel estatal.

Sin embargo, algunas comunidades continúan sufriendo de inequidades ambientales y de salud debido a la contaminación del aire. Las comunidades que se encuentran cerca de puertos, patios ferroviarios, almacenes y carreteras, por ejemplo, sufren de una mayor concentración de contaminación del aire que otras zonas debido a emisiones de fuentes móviles tales como automóviles, camionetas, locomotoras, y barcos. Muchas de estas mismas comunidades también sufren de impactos de contaminación producida por grandes instalaciones industriales tales como refinerías de petróleo. La cercanía a fuentes más pequeñas, tales como chapistas de cromo, instalaciones para el reciclado de metales, operaciones de extracción de petróleo y gas, incineración agrícola, y polvo fugitivo también contribuyen a la existencia de impactos localizados de aire tóxico en muchas comunidades a lo largo del estado.

## **CARB Selecciona 10 Comunidades para Abordar Inequidades en la Contaminación del Aire a través del Programa AB 617 de Protección Comunitaria del Aire**

En julio de 2017, AB 617 fue promulgado como ley. AB 617 es un importante paso para transformar los programas para la calidad del aire de California para abordar las inequidades en la contaminación del aire a nivel de barrio.

### **VISTA AL FUTURO**

Una estimación precisa de las exposiciones a los contaminantes en el aire y los factores que contribuyen a elevadas exposiciones en comunidades desfavorecidas es vital para alcanzar los objetivos del AB 617. A pesar de las reducciones generalizadas de la contaminación en el aire de los niveles ambientales, continúan existiendo desigualdades entre las exposiciones a contaminantes en las comunidades desfavorecidas y las no desfavorecidas. Un proyecto previsto denominado Exposiciones Totales a los Contaminantes en el Aire y por el Ruido en Comunidades Desfavorecidas tiene como objetivo identificar la exposición a los contaminantes en el aire para los residentes en comunidades desfavorecidas, las actividades y las fuentes que contribuyen hacia esas exposiciones, y los riesgos relativos con respecto a posibles efectos para la salud relacionados con estas exposiciones. Los resultados de este estudio se utilizarán para determinar si un riesgo elevado respecto a determinados contaminantes en el aire requiere de regulaciones, estándares más rigurosos, o medidas adicionales para proteger a los residentes en las comunidades desfavorecidas.

Requiere que se realicen acciones centradas en la comunidad para reducir la exposición a la contaminación del aire en comunidades que soportan una carga desproporcionada a lo largo del estado. El programa AB 617 implementa estrategias a nivel estatal y programas para la reducción de emisiones específicas para una comunidad.

Para ayudar a reducir las emisiones en las comunidades, la ley incluye requisitos específicos:

- la instalación acelerada de controles de la contaminación emitida por fuentes industriales tales como refinerías de petróleo, plantas de cemento y fabricantes de vidrio;
- la expansión del monitoreo de la calidad del aire dentro de las comunidades;
- mayores sanciones por la violación de los límites de control de emisiones; y
- una mayor transparencia y un mejor acceso público a la información respecto a la calidad del aire y las emisiones a través mejores herramientas web en línea.

CARB y los distritos del aire colaboran con los residentes locales para:

1. identificar zonas individuales donde se necesitan reducciones concentradas para abordar los impactos desproporcionados debidos a la contaminación del aire;
2. desarrollar nuevas acciones para reducir las emisiones y la exposición; y
3. colaborar con otras dependencias asociadas, estatales, regionales y locales, para incluir beneficios a nivel de la comunidad para el desarrollo y la implementación de todos los programas a nivel estatal y regional para reducir la

contaminación en el aire.

Los siguientes compromisos monetarios ayudaron a echar a andar las reducciones de emisiones del AB 617 en comunidades que soportan una carga desproporcionada:

- El presupuesto estatal para el ejercicio fiscal 2017-2018 incluyó \$250 millones para limpiar fuentes móviles muy contaminantes tales como camionetas y autobuses a base de diésel.
- El presupuesto estatal para el ejercicio fiscal 2018-2019 incluyó \$245 millones adicionales de financiamiento para continuar con los esfuerzos para la reducción de emisiones del AB 617.

En 2018, CARB eligió a diez comunidades en el primer año del programa. La mayoría fueron recomendadas para recibir programas comunitarios para la reducción de emisiones, y la mayoría incluyó un componente de monitoreo para fijar datos de referencia para rastrear las reducciones de emisiones. La combinación del monitoreo por distrito de aire y encabezada por la comunidad mejorará la capacidad para recopilar información y será utilizada para apoyar acciones para reducir las emisiones y ayudar a poner la recopilación de información en las manos de organizaciones basadas en la comunidad. Las estrategias desarrolladas para las primeras diez comunidades pueden servir después como modelos para las acciones en otras comunidades.

### **Reducción en el Riesgo de Cáncer Debido a Materia de Partículas de Diésel**

Este mapa muestra la zona alrededor de la carretera I-710, en la cual la carretera

está representada mediante esta línea negra. Los colores ilustran el riesgo de que se desarrolle el cáncer en estos barrios, y las zonas en color amarillo, naranja y rojo tienen el mayor riesgo de desarrollar cáncer. El mapa al lado izquierdo representa el riesgo de sufrir cáncer debido a la materia de partículas de diésel en 2009 y el mapa al lado derecho muestra lo mismo en 2016. La estimación del riesgo de sufrir cáncer debido a la materia de partículas de diésel procedentes de la I-710 se ha reducido en un 83% a lo largo de este periodo de tiempo.

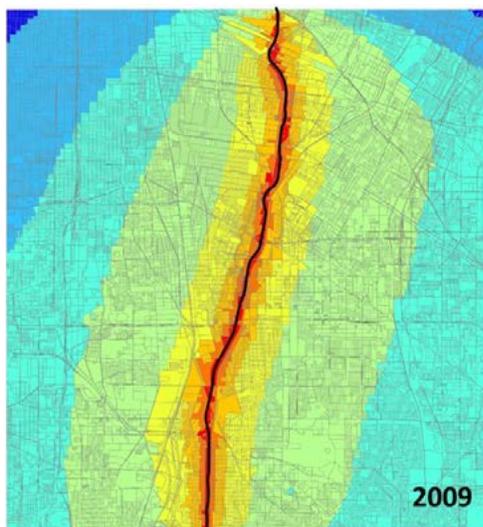
El sistema más amplio e interconectado en los Estados Unidos, el sistema de transporte de mercancías de California, está formado por varios puertos de aguas profundas, aeropuertos de carga, cruces fronterizos, y un amplio sector de almacenamiento y distribución, todos ellos conectados por una red de

más de 11,000 millas de vía ferroviaria y carreteras estatales e interestatales. En California, la discusión respecto a la carga incluye el reconocimiento que las emisiones producidas por las embarcaciones, lanchas en los puertos, camiones, locomotoras, equipos para la manipulación de carga, aeronaves, y otros equipos de carga continúan contribuyendo de manera importante a gases tóxicos, contaminantes criterio y gases de efecto invernadero.

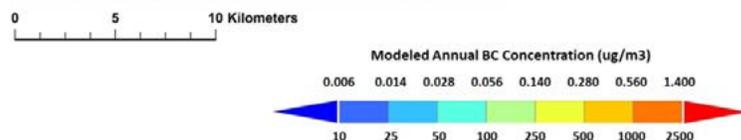
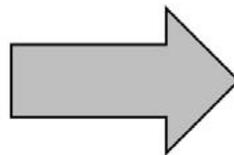
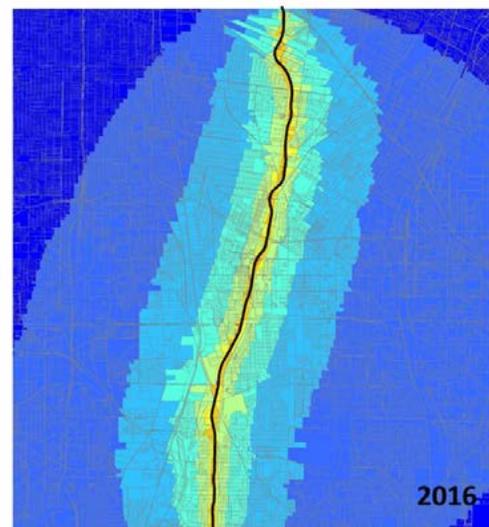
Durante más de una década, los esfuerzos colectivos de las comunidades afectadas, las dependencias para la calidad del aire, los puertos y la industria del transporte de mercancías en su conjunto han realizado avances importantes para reducir los impactos potenciales en la calidad del aire debidos a los movimientos de carga. Pero una ciencia de la salud más reciente hace hincapié en la necesidad de hacer

### Riesgo para el desarrollo del cáncer en vecindarios contiguos a la autopista 710

**Riesgo de cáncer por PM diésel en 2009**



**Reducción del 83% en el riesgo de cáncer en 2016**



más para proteger a los niños y otros residentes vulnerables que viven cerca de grandes instalaciones de carga. La naturaleza entrelazada del sistema de transporte de carga con frecuencia agrega las emisiones de este equipo en estrecha cercanía con los residentes cercanos y plantea riesgos para la salud de comunidades circundantes, poniendo en relieve la necesidad de tomar medidas adicionales para proteger a la salud pública.

CARB colabora con organismos asociados y partes interesadas para implementar un amplio programa que incluye reglamentaciones, incentivos y políticas para apoyar la transformación a un sistema de carga más sustentable y reducir los impactos para la comunidad procedentes de operaciones de transporte de mercancías en California. A fin de proteger mejor a las comunidades, CARB está desarrollando reglamentaciones para reducir al mínimo las emisiones de embarcaciones atracadas en el puerto, equipo para la manipulación de carga, embarcaciones comerciales en los puertos, camiones y otro equipo de carga para llevar a cabo la transición de estas fuentes a operaciones de cero o casi cero emisiones, así como nuevas normas potenciales para las emisiones procedentes de patios ferroviarios y locomotoras. Estas acciones proporcionarán beneficios esenciales para reducir los riesgos para la salud de la comunidad, cumplir con los compromisos del Plan de Implementación del estado respecto a alcanzar las normas federales para la calidad del aire, y alcanzar los objetivos para la reducción de gases de efecto invernadero. El personal también se encuentra en el proceso de crear un Manual de Carga con recomendaciones para la ubicación, el

diseño, la construcción y la operación de centros de carga nuevos, ya existentes y en expansión. Es posible que dichas acciones requieran de una implementación más acelerada en las comunidades o regiones más afectadas.

### **El Plan de Monitoreo del Cambio Climático de California de 2017 Aborda las Principales Fuentes Gases de Efecto Invernadero en Todos los Sectores de la Economía**

En 2006, la histórica Ley de Soluciones para el Calentamiento Global, AB 32, fijó el objetivo de reducir las emisiones de efecto invernadero a los niveles en los que se encontraban en 1990, para el año 2020. California va por buen camino respecto a superar este objetivo, mientras que el crecimiento económico del estado ha continuado su incremento para superar el crecimiento en el resto del país. El Plan de Monitoreo acelera la reducción de las emisiones de gas de tipo invernadero durante la próxima década, mejorando al mismo tiempo la calidad del aire y la salud pública, realizando inversiones en las comunidades desfavorecidas, y apoyando la creación de empleos y el crecimiento económico. El Plan de Monitoreo del Cambio Climático de 2017 coloca al estado en una ambiciosa trayectoria para reducir los gases causantes del cambio climático en un 40% adicional por debajo de los niveles del año 1990, para el año 2030, exigidos por SB 32 (F. Pavley, 2016). Para cumplir con esos objetivos, California deberá duplicar la tasa a la cual ha estado reduciendo los gases causantes del cambio climático. Si estas acciones se llevan a buen fin, conforme a los cálculos del plan, el estado podría ahorrar, para el año 2030, una cantidad equivalente \$11 billones de dólares

respecto a los daños al medio ambiente procedentes de contaminación por carbono evitados para el año 2030. Los programas especificados en el Plan de Monitoreo mejorarán la salud pública, reduciendo al mismo tiempo los costos relacionados con la atención de la salud y los desastres naturales. Éstos incluyen una reducción prevista en muertes prematuras de 3,300 para el año 2030. El beneficio financiero debido a una reducción en los días de ausencia por concepto de enfermedad y estancias hospitalarias sería de más de \$1.2 billón en 2030.

CARB aprobó el Plan de Monitoreo del Cambio Climático de 2017 del estado después de una difusión pública y una coordinación sin precedentes a lo largo de dos años, entre 2015 y 2017. Más de 20 dependencias estatales colaboraron para crear el Plan de Monitoreo, el cual fue informado a través de 15 talleres patrocinados por dependencias estatales, cinco reuniones del consejo de administración de CARB, más de 500 comentarios del público, y 40 reuniones del Comité Consultivo 40 EJ, así como reuniones comunitarias.

La implementación de este Plan de Monitoreo garantizará que las medidas climáticas de California continuarán fomentando la innovación, el impulso, la generación de nuevos empleos, y continuará logrando la reducción de esmog y agentes tóxicos en el aire. Este ambicioso enfoque aprovecha una década de programas exitosos que abordan las principales fuentes de los gases causantes del cambio climático en cada sector de la economía:

- **Más Automóviles y Camiones Limpios:** El plan estipula programas de gran alcance para incentivar la venta de millones de vehículos de cero

emisiones, impulsar el despliegue de camiones de cero emisiones, y pasar a un sistema más limpio para la manipulación de carga a nivel estatal.

- **Un Aumento en la Utilización Energías Renovables:** Los servicios públicos a base de energía eléctrica de California han llegado antes de lo previsto a cumplir con el requisito que el 33% de la electricidad sea generada a partir de fuentes renovables para el año 2020. El Plan de Monitoreo orienta a las compañías de servicios públicos hacia el consumo de un 50% de energías renovables, conforme a lo exigido en las disposiciones de la SB 350 (K. De León, 2015).
- **Reducción de Súper Contaminantes:** El plan prevé una importante reducción de súper contaminantes tales como el metano y refrigerantes HFC, los cuales son responsables por hasta el 40% del calentamiento global.
- **Industrias y Electricidad más Limpias:** El renovado programa de límites máximos y comercio de California amplía el decreciente límite a las emisiones procedentes de las compañías de servicios públicos y otras industrias y de las subastas de derechos de emisión de carbono. Las subastas continuarán financiando las inversiones en energías limpias y la eficiencia, especialmente en comunidades desfavorecidas.
- **Combustibles más Limpios:** La Norma de Combustibles con Bajas Emisiones de Carbono impulsará un mayor desarrollo de combustibles más limpios, y de transporte renovable para reemplazar a los combustibles fósiles.
- **Planeación Comunitaria Inteligente:** Las

comunidades locales continuarán desarrollando planes que vinculen aún más las políticas para el transporte y la vivienda para crear comunidades sustentables.

- **Una Agricultura y Bosques Mejorados:** El Plan de Monitoreo también delinea programas innovadores para justificar y reducir las emisiones procedentes de la agricultura, así como de los bosques y otros terrenos naturales.

El Plan de Monitoreo evalúa reducciones en los contaminantes que causan el smog por medio de los programas climáticos de California. Adicionalmente, la AB 617 sienta las bases para nuevos y mayores esfuerzos dirigidos a identificar y reducir los contaminantes en el aire y los agentes tóxicos atmosféricos mediante un énfasis especial en las comunidades cercanas a los mayores emisores en el estado y en las comunidades que se ven afectadas de manera desproporcionada por la contaminación.

### **Ley de California para Comunidades Sustentables y la Protección del**

En 2008, la Legislatura de California aprobó la SB 375 (D. Steinberg, 2008), también conocida como la Ley para Comunidades Sustentables y la Protección del Clima, como una primera ley de su tipo en reconocer el papel decisivo de decisiones respecto a un transporte integrado, la utilización de la tierra y decisiones acerca de la vivienda para cumplir con los objetivos estatales respecto al clima. La ley requiere que cada una de las 18 Organizaciones de Planificación Metropolitana regionales de California (MPOs por sus siglas en inglés), deben incluir una Estrategia Comunitaria Sustentable (SCS por

sus siglas en inglés) en sus planes regionales de transporte a largo plazo. En la SCS, las MPOs, en asociación con sus dependencias locales y el estado, deberán identificar las estrategias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la conducción de vehículos.

En 2017, la Legislatura encargó a CARB la emisión de un informe cada cuatro años en el cual analiza el avance alcanzado de conformidad con la SB 375 en virtud de la SB 150 (B. Allen, 2017).

El informe señala que California está en vías de alcanzar las reducciones de los gases de efecto invernadero estipuladas en la SB 375. Este hallazgo se basa en el análisis realizado por CARB de 24 indicadores basados en datos para ayudar a evaluar qué cambio sobre el terreno ocurrió desde que fuera proclamada la SB 375 con respecto a estrategias identificadas en las SCSs para alcanzar los objetivos (esto es, modalidades de viaje, financiamiento para un tránsito de alta calidad y hacer que las comunidades sean seguras y cómodas para caminar y andar en bicicleta, y construir casas para todos los niveles económicos, que se encuentren cercanas a los empleos y otras oportunidades). CARB también incluye 68 buenas prácticas y ocho áreas de desafíos para la implementación de la SCS que fueron identificadas mediante consultadas realizadas con las MPOs y otras partes interesadas afectadas.

Además de estos elementos requeridos en los informes, CARB incorpora sugerencias respecto a maneras para superar los ocho desafíos para la implementación de la SCS identificados en este informe. Al entrevistar para este informe a las MPOs y las otras partes interesadas afectadas, escuchó

constantemente preocupaciones respecto a la constante desconexión generalizada entre los factores que conforman el crecimiento regional y el desarrollo en California – tales como la inversión en el transporte, condiciones normativas y relativas a la vivienda en el mercado a los niveles locales, regionales y estatales– y los objetivos ambientales, de equidad, climáticos, de salud, económicos y para la vivienda. Aunque se han alcanzado importantes logros para mejorar la alineación en el transporte, el uso del suelo y las políticas para la vivienda con los objetivos estatales, la información sugiere que se requiere de una mayor y más acelerada acción para alcanzar el éxito en la salud pública, la equidad, así como el éxito económico y climático.

La SB 375 centró sus esfuerzos en

las MPOs y en iniciar un cambio en la manera en que ocurre la planeación del crecimiento y la manera de viajar, pero aún es necesario realizar cambios estructurales y un trabajo adicional por parte de todos los niveles del gobierno para implementar qué regiones han sido identificadas para constituir estrategias necesarias. Ninguna dependencia o nivel de gobierno puede asumir por sí misma la responsabilidad respecto a este trabajo. Sin embargo, existe la posibilidad de asociarse con muchas dependencias, con personal gubernamental regional y local y con funcionarios electos, y con comunidades y realizar acciones colectivas para obtener mejores resultados, y para la provisión de beneficios para la salud pública, el medio ambiente, la justicia social y el acceso a las oportunidades.



## Provisión de Agua Potable Segura, Limpia, Asequible y Accesible a lo Largo del Estado



En 2012, la AB 685, (M. Eng, 2012), constituyó a California como el primer estado en el país en reconocer legislativamente el Derecho Humano al Agua. La ley establece como una política estatal que “cada ser humano tiene el derecho a agua segura, limpia, asequible y accesible, adecuada para el consumo humano, para cocinar y para usos sanitarios.” El Derecho Humano al Agua es para todos los habitantes de California, incluyendo los que se encuentran en comunidades desfavorecidas en zonas rurales y urbanas.

### Las Juntas del Agua Trabajan para Proveer el Derecho Humano al Agua en Pequeñas Comunidades Rurales

Alrededor del 90% de las violaciones al agua potable ocurren en los sistemas de agua pública que cuentan con menos de 500 conexiones. Estos sistemas a menudo son menos resistentes a los desastres naturales, se les dificulta ajustarse a cambios reglamentarios, y a menudo carecen de la habilidad técnica, administrativa, y financiera para permitirse tener y administrar eficazmente las operaciones y el mantenimiento de un sistema de agua. Muchos de estos sistemas atienden zonas rurales, no incorporadas, en las

regiones agrícolas del estado. Para garantizar un agua segura y asequible para pequeñas comunidades que reciben el agua de estos sistemas, los Juntas del Agua apoyan la consolidación de los sistemas de agua, siempre que esto sea posible, para reforzar los sistemas del agua. La consolidación del agua puede presentar muchas formas, incluyendo:

- **Consolidación física:** La unión de dos o más sistema de agua, la cual a menudo incluye la conexión de un sistema más pequeño a un sistema más grande.
- **Consolidación administrativa:** La unión de dos o más sistemas de agua para fines administrativos (tales como facturación, operaciones, y presentación de información reglamentaria) pero cada sistema continúa utilizando su sistema original de provisión y distribución del agua.
- **Regionalización:** La consolidación de varios sistemas de agua en un sistema más grande, combinado.

Debido a la importancia de este asunto y su importante impacto sobre las comunidades a lo largo del estado, las Juntas del Agua comenzaron a dar seguimiento a las estadísticas de consolidación en el año 2017. Se

finalizaron cincuenta consolidaciones en 2017 y se finalizaron 42 consolidaciones en 2018 (los detalles están disponibles en el sitio web de las Juntas del Agua ([Water Boards website](#)). Debido a la compleja naturaleza del proceso de consolidación, ésta es una gran victoria para las comunidades locales, cuyo acceso al agua potable segura y asequible se ve incrementado debido a las consolidaciones. El trabajo de consolidación representa los esfuerzos de colaboración entre muchas partes, incluyendo las Divisiones de las Juntas del Agua, los programas de salud ambiental de los condados, los proveedores de asistencia técnica, los sistemas de agua receptores y subsumidos, y en algunos casos, las comisiones locales de formación de área y la Comisión de Servicios Públicos de California.

## **Trabajando para Mejorar la Asequibilidad al Agua**

Reconociendo que posiblemente muchos habitantes de California no podrán pagar sus recibos de agua, la AB 401 (B Dodd, 2015), conocida como Ley de 2015 de Asistencia con Tarifas de Agua para Bajos Ingresos, instruyó a las Juntas del Agua presentar recomendaciones para un Programa a Nivel Estatal para Asistencia con Tarifas de Agua para Bajos Ingresos (W-LIRA). En 2018, el personal preparó un proyecto de informe ([reporte borrador](#)), detallando posibles componentes para desarrollar un programa exitoso para ayudar a los hogares de bajos ingresos a pagar sus recibos de agua. El informe identifica a potenciales receptores del programa, diferentes mecanismos para aportar beneficios a hogares de

## **RECONSTRUYENDO LOS SISTEMAS DE AGUA EN EL CONDADO DE LAGO DESPUÉS DEL INCENDIO DEL VALLE**

En 2015, el Incendio Valley consumió 360 hogares y desplazó a aproximadamente 670 personas. Varios sistemas de agua pequeñas en la zona Cobb del Condado Lake fueron dañados. Varios de los sistemas de agua tienen problemas con la calidad del agua (tales como hierro, manganeso, y E. coli histórico), un suministro de agua inadecuado una infraestructura que no está al día conforme a las normas actuales, y/o enfrentan problemas para mantener los sistemas de distribución. Tradicionalmente, esta zona se resistía a la consolidación y estaba muy a favor de un control local. Después de los graves impactos del Incendio Valley, muchos residentes estuvieron dispuestos a considerar la consolidación debido a un nuevo espíritu de cooperación derivado de la tragedia compartida. Adicionalmente, la pérdida de tantos hogares dificultaba, desde un punto de vista práctico que los sistemas de agua pudiesen reconstruirse independientemente debido a que los costos fijos de operación ya no eran viables en base a las tarifas más reducidas. En 2017, el Distrito del Agua de la zona de Cobb del Condado, financiado por el Condado Lake, evaluó la infraestructura necesaria para crear un sistema consolidado, eficiente y viable financieramente que pudiese satisfacer las necesidades actuales y futuras de los residentes en la Zona de Cobb. La inversión inicial del Condado Lake en la evaluación resultará en mejores economías de escala, un mayor flujo contra incendios para los residentes, y millones de dólares en ayuda. El sistema consolidado tendrá un impacto positivo para más de 2,300 residentes.

bajos ingresos, y posibles fuentes de financiamiento para la implementación de un programa W-LIRA.

### **La Ejecución de Acuerdos y los Proyectos Ambientales Suplementarios Atienden a las Comunidades**

CalEPA y sus juntas y departamentos, incluyendo las Juntas del Agua, trabajan para identificar y priorizar los esfuerzos del programa en comunidades que sufren de múltiples problemas debido a la contaminación, y que a menudo se centran en esfuerzos para la aplicación y el cumplimiento en esas comunidades. Un cumplimiento localizado a menudo incluye la implementación de la ejecución de acuerdos. En años recientes, las Juntas del Agua han colaborado estrechamente con los propietarios de las tierras, las comunidades locales, y los defensores en comunidades rurales para concluir acuerdos que proporcionen agua potable provisional. Los siguientes puntos describen los beneficios comunitarios logrados por medio de algunos de estos acuerdos:

- Un acuerdo en el año 2017 estableció el Grupo de Gestión Agrícola de Salinas Basin y proporcionó agua embotellada a más de 700 personas en los sistemas de agua comunitarios afectados y 12 pozos domésticos privados en el año 2018 en el Salinas Basin.
- Un acuerdo en el año 2018 requiere que ocho estaciones de suministro de agua sean instaladas en las zonas de los Condados de Tulare y Kings para el año 2020.
- Un acuerdo en el año 2018 concertado con tres alianzas de agua agrícola en el Valle Central

(Alianza para la Calidad del Agua en Kaweah Basin, Alianza para la Calidad del Agua en Tule Basin, y la Autoridad para la Alianza de Kings River Watershed) requirió la instalación de estaciones de suministro de agua potable para atender a personas que pudiesen verse afectadas por una contaminación de nitratos en los pozos de agua potable en algunas partes de los Condados de Tulare, Kings, y Fresno del Sur.

La Ejecución de Acuerdos también puede incluir la implementación de Proyectos Ambientales Suplementarios (SEPs por sus siglas en inglés). Los SEPs son proyectos que reportan beneficios ambientales incluidos como parte de un acuerdo por infracciones ambientales. Los infractores aceptan voluntariamente realizar un SEP como parte de su sanción. En septiembre de 2016, tres SEPs por un total de \$63,000, derivados de una medida de ejecución administrativa en contra de Imperial Irrigation Grass Carp Hatchery en el Distrito, que ofreció su apoyo a los siguientes proyectos a ser llevados a cabo en comunidades desfavorecidas ubicadas en Imperial Valley:

- El Grupo de Trabajo de los Ciudadanos en el Congreso en New River construyó tres humedales a lo largo de los Ríos New y Alamo para mejorar la calidad del agua y reducir la degradación del Salton Sea. El primer SEP gastó \$32,000 para implementar actividades para la operación y mantenimiento del humedal relacionadas directamente con el humedal Brawley.
- El segundo SEP gastó \$6,000 para Desert Wildlife Unlimited, Inc. (DWU) para implementar

actividades de operación y mantenimiento en el humedal Brawley y apoyar la implementación del programa educativo y de difusión New River Wetlands.

- El Fondo de California para la Protección Ambiental y la Salud Pública en la Frontera recibió \$25,000 para apoyar el Proyecto para la Mejora de New River en Calexico. El objetivo del proyecto es mejorar la calidad del agua en el New River cuando cruza de México a California, exponiendo a los residentes a la emisión de aguas residuales provenientes del río cuando fluye hacia el norte a través de la Ciudad de Calexico y sus alrededores.

En futuros acuerdos, las Juntas del Agua desean aumentar la participación del público para equilibrar la necesidad de acelerar las soluciones para agua potable provisional y la participación comunitaria en la selección e implementación de soluciones. Las Juntas del Agua entienden que el agua de repuesto es una solución provisional y están colaborando estrechamente con las partes interesadas para identificar soluciones a largo plazo para los acuíferos contaminados.

## Mejorando el Acceso a Notificaciones e Información

El antiguo refrán “saber es poder” es válido, y uno de los dogmas centrales de EJ es hacer que el gobierno y las actividades gubernamentales sean más transparentes y accesibles, especialmente para las comunidades desfavorecidas, y para mejorar los protocolos de notificación y acceso a la educación y la información. Mientras que muchas de las actividades de CalEPA mejoran y amplían el acceso a la información, los siguientes programas y esfuerzos están diseñados específicamente para mejorar el acceso de la comunidad a la información, apoyar el compromiso de la comunidad en la toma de decisiones respecto a la protección de la salud y del medio ambiente.

### **Reglamento para la Comunicación de la Información de Contaminantes Criterio y Contaminantes Tóxicos en el Aire**

En diciembre de 2018, CARB adoptó el Reglamento para la Comunicación de la Información de Contaminantes de Criterio y Contaminantes Tóxicos en el Aire (o “CTR”). Este reglamento requiere que los propietarios u operadores de instalaciones específicas deben informar anualmente sobre las emisiones aéreas de contaminantes



criterio y de sustancias químicas tóxicas a su distrito local del aire. Los distritos locales del aire a su vez transmiten la información respecto a las emisiones a CARB, y la información es almacenada en una base de datos única para su recuperación y análisis. El CTR fue motivado por la promulgación de la AB 197 (E. Garcia, 2016), la cual estipuló un mayor acceso a la información pública y a la transparencia. Los requisitos de la presentación de informes anuales en CTR son importantes porque tradicionalmente las emisiones de los contaminantes de criterio y de sustancias tóxicas en el aire eran recopiladas cada tres o cuatro años, lo cual dificulta la comparación de emisiones a lo largo del tiempo y establecer tendencias. La preparación de informes en virtud de este programa comienza con la información de emisiones durante el año 2019, recopilada en el año 2020.

Los datos del inventario de emisiones proporcionado por el reglamento CTR beneficiarán a varios programas CARB diseñados para gestionar la calidad del aire en comunidades desfavorecidas y las zonas EJ dentro del estado. Los datos respecto a las emisiones apoyarán al programa AB 2588 (L. Connelly, 1987) “Puntos Conflictivos” Sustancias

Tóxicas en el Aire, proporcionando datos actualizados respecto a emisiones contaminantes de sustancias tóxicas en el aire para realizar exámenes de salud y evaluaciones. Los datos también proporcionarán información suficiente para llevar a cabo algunas evaluaciones del riesgo acumulado de múltiples fuentes estacionarias a partir de ubicaciones receptoras específicas. Los datos también permitirán llevar a cabo una evaluación a lo largo del tiempo de los aumentos o las disminuciones en emisiones dentro de zonas EJ definidas, la cual apoyará la implementación de las actividades AB 617, al igual que el desarrollo de la evaluación de Medidas para el Control de Sustancias Tóxicas en el Aire (ATCM por sus siglas en inglés).

## **Los Reglamentos Requieren que se Proporcione una Notificación Respecto a las Aplicaciones de Pesticidas en la Cercanía de Escuelas y Guarderías**

Las tierras agrícolas estatales a menudo rodean a comunidades agrícolas – incluyendo muchos hogares, escuelas y parques donde los trabajadores agrícolas y sus familias pasan gran parte de su tiempo. En comparación con los adultos, los cuerpos de los niños son más susceptibles y sensibles a los efectos resultantes de la exposición a pesticidas. Por lo tanto, la utilización de pesticidas cerca de escuelas y guarderías preocupa a muchos padres y familias que viven en zonas rurales, agrícolas del estado.

En el año 2017, DPR creó nuevos reglamentos (Título 3, Código de Reglamentos de California sección 6690, en vigor a partir del 1º de enero de 2018) como respuesta a la preocupación del público con respecto del riesgo que los

## **APOYO A LA REDUCCIÓN DE RIEGOS DEBIDO A LA EXPOSICIÓN A PESTICIDAS EN HOGARES FAMILIARES DE GUARDERÍA**

Además de mejorar el acceso a la información alrededor de las escuelas, DPR también ha centrado sus esfuerzos en mejorar el acceso a la información de proveedores de cuidado para bebés y niños pequeños en guarderías familiares (FCCH por sus siglas en inglés). Específicamente, DPR trabaja con estos proveedores de atención para los niños para mejorar la conciencia respecto a prácticas integradas para el manejo de pesticidas, para reducir la utilización de un manejo inadecuado de sustancias químicas tales como pesticidas potencialmente tóxicos o nocivos en sus hogares. Desde 2016, DPR ha llevado a cabo talleres y sesiones con grupos de discusión durante los cuales ha apoyado a los proveedores de atención FCCH en el desarrollo de conjuntos de herramientas para el manejo alternativo del control de plagas, en Oakland, Modesto, y Watsonville. Muchas familias en comunidades de bajos ingresos y desfavorecidas dirigen su mirada a las FCCH's para encontrar opciones asequibles para el cuidado de los niños. Estos esfuerzos proporcionan recursos para ayudar a estas instalaciones a reducir la exposición de los bebés y los niños a los riesgos debido a la exposición a pesticidas.

pesticidas utilizados en zonas agrícolas sean transportados por el aire hasta escuelas y guarderías cercanas. Estos reglamentos, que aplican a todo el estado, limitan ciertos tipos de aplicaciones que tienen una mayor posibilidad de ser impulsadas por el aire (tales como por medio de aeronaves o equipo para el barrido de tierra a base de un chorro de aire) dentro de un cuarto de milla de una escuela, durante la sesión escolar (6 a.m. hasta 6 p.m., L-V). Los reglamentos asimismo requieren que los agricultores proporcionen avisos cada año, a más tardar del 30 de abril, por los meses de julio hasta el siguiente junio. Estos avisos deberán incluir los pesticidas que los agricultores pretenden aplicar para el cultivo de productos agrícolas cerca de la zona escolar. Hasta la fecha, estos reglamentos imponen algunos de los requisitos de información más estrictos diseñados para proteger a los niños de la exposición a pesticidas alrededor de las escuelas. En los próximos años, CalEPA trabajará para mejorar el acceso del público a la información presentada por las escuelas mediante su apoyo a DPR y a los Comisionados Agrícolas del Condado para consolidar la información para los padres, los maestros y los residentes.

### **Participación de los Jóvenes en las Comunidades EJ**

Uno de los grupos más desatendidos en California son los jóvenes que viven en comunidades desfavorecidas, de bajos ingresos y/o desatendidas que se enfrentan a una contaminación más elevada y problemas debido a la pobreza. Para ayudar a involucrar y empoderar a los jóvenes preparatorianos en estas comunidades, y para ampliar su conocimiento sobre el medio ambiente, DTSC y CalRecycle colaboraron entre 2016 y 2018 en un proyecto educativo

piloto. El proyecto incorporó a más 300 alumnos de Boyle Heights, Oakland, Pomona, y el Condado Imperial. Entre los asociados locales se encontraba Pacoima Beautiful en Los Ángeles, la Fundación Rose y el Programa para la Salud de la Comunidad y la Orientación de los Adolescentes para el Éxito (CHAMPS por sus siglas en inglés) en Oakland, Pomona Hope en Pomona, y la escuela Brawley, el maestro y líder en la comunidad, José Flores en Imperial.

El objetivo del proyecto piloto era preparar y crear oportunidades para futuros líderes al: 1) enseñar a los alumnos cómo ser comunicadores eficaces, 2) proporcionar oportunidades para que los alumnos apliquen su conocimiento académico a situaciones en el mundo real, y 3) proporcionar a los alumnos oportunidades para su desarrollo profesional y la creación de contactos.

Para asegurar que el Proyecto piloto fuese informado a la comunidad, CalRecycle y DTSC colaboraron con líderes de educativos en la comunidad para crear planes de estudio con duración de un semestre, con el enfoque centrado en el alumno, para los alumnos de preparatoria. Cada clase era sumamente participativa e incluía demostraciones en condiciones reales, debates y la utilización de estudios de casos. Los alumnos aprendieron del personal de DTSC, CARB y las Juntas del Agua a lo largo del semestre y pudieron establecer contacto con el personal de CalEPA, el liderazgo ejecutivo y líderes comunitarios. Cada semestre terminó con un proyecto final en el cual los alumnos demostraron su capacidad para aplicar su conocimiento académico mediante la presentación de varios temas EJ a líderes locales, funcionarios electos y reguladores ambientales.

## **Cumbre EJ 2017 de las Juntas del Agua**

Las Juntas del Agua realizaron una Cumbre EJ en noviembre de 2017 para facilitar un debate entre los miembros EJ de la comunidad, defensores, y miembros y personal de las Juntas del Agua. La Cumbre se centró en los siguientes temas de discusión:

- Voces de la comunidad
- Medición del avance
- Asociaciones efectivas
- El derecho humano al agua
- Oportunidades de participación pública
- Búsqueda de soluciones
- Comunicación y divulgación

El personal identificó conclusiones fundamentales y desarrolló las siguientes estrategias para ayudar a mejorar los resultados de las Juntas del Agua y provocar un impacto positivo en las comunidades desfavorecidas que han sufrido durante décadas debido a un acceso inequitativo al agua potable segura, limpia y asequible:

- Dar prioridad a la participación de la comunidad
- Ampliar las capacitaciones relacionadas con EJ del personal de las Juntas del Agua
- Aumentar las herramientas que empoderan al personal de las Juntas del Agua para implementar eficientemente la participación del público
- Mantener las relaciones con los abogados de EJ
- Desarrollar una mejor comprensión de los problemas respecto a la calidad de agua desde las perspectivas de personas sin hogar

## **LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN 2016-2018**

- Entrevistas televisivas en español respecto a la seguridad de los pesticidas y cómo ponerse en contacto con DPR respecto a cualquier problema relacionado con los pesticidas.
- Entrevistas y Mensajes de Servicio Público en español y en Estaciones de Radio Indígenas.
- Eventos de reconocimiento a trabajadores agrícolas
- Eventos culturales centrados en indígenas (las organizaciones incluidas son: MICOP-Oxnard, CBDIO-Fresno, y MCIU-Santa Rosa)
- Asistir a conferencias de Salud “Promotores”, diversas capacitaciones para la seguridad de las personas que manipulan pesticidas y trabajadores agrícolas, ofrecidas por comisionados agrícolas, entre otros eventos.
- Realizar debates sobre Derechos Laborales con los Consulados Mexicanos y “Talleres para Quitar Barreras” diseñados para educar al personal del estado respecto a los conocimientos culturales de los trabajadores agrícolas que hablan español y para ayudarlos con inspecciones sobre el terreno

### **Proporcionar información para Mejorar las Protecciones en Contra de Exposiciones a Sustancias Químicas**

Los trabajadores y sus familiares, incluyendo granjeros, obreros y residentes, son esenciales para el éxito de la economía de California, y el dinamismo del estado. Los trabajadores rurales y las personas que proporcionan los servicios pertenecen a los grupos

menos atendidos en el estado y a menudo son los que enfrentan un mayor riesgo de sufrir la exposición a sustancias químicas, incluyendo los pesticidas. Debido a la variedad y gran cantidad de cultivos agrícolas en California, la utilización de pesticidas en el estado es una de las más elevadas en el país. El riesgo debido a la exposición a pesticidas y sustancias químicas para los trabajadores constituye una gran prioridad en CalEPA, en todas sus juntas y departamentos. Asegurar que esta información sea divulgada en idiomas y formatos apropiados, y en espacios culturalmente sensitivos, es fundamental para garantizar que será posible cumplir con las protecciones de seguridad y protección.

### **Proyección y Educación para Trabajadores Agrícolas**

DPR proporciona proyección y educación multilingüe a las comunidades de trabajadores agrícolas respecto a la seguridad frente a pesticidas. Entre 2016 y 2018, el personal de proyección de DPR participó en más de 150 eventos de proyección centrados en trabajadores agrícolas y sus familias y las comunidades en las cuales viven y trabajan. Estos eventos implicaron la entrega de información fundamental por parte de DPR a los trabajadores agrícolas y sus familias, respecto a sus derechos y respecto a la responsabilidad de DPR y CAC de protegerlos. El personal del departamento también promueve la seguridad de los trabajadores respecto a los pesticidas que se utilizan en sectores de uso no agrícola tales como jardineros para el mantenimiento de áreas verdes y trabajadores en los campos de golf.

DPR también desarrolla y proporciona información de seguridad bilingüe con respecto a problemas que afectan a los trabajadores agrícolas y las

comunidades en las cuales viven, tales como guías para la comunidad para reconocer y reportar problemas con pesticidas y folletos respecto al cumplimiento de los empleadores con respecto a requisitos reglamentarios con relación a los pesticidas.

### **Incrementar la Sensibilización Sobre Seguridad Antiséptica entre los Trabajadores en los Restaurantes**

Un análisis reciente respecto a enfermedades y lesiones relacionadas con pesticidas en zonas urbanizadas reveló que el 28% de los incidentes laborales ocurrió en establecimientos de servicio y venta al menudeo, que incluyen restaurantes, tiendas de comestibles, hoteles y otros establecimientos que se dedican a proporcionar servicios a las personas, una mano de obra representada por muchos inmigrantes y trabajadores de bajos recursos. Una gran mayoría de las enfermedades y lesiones podrían haber sido evitadas si los empleados que manipulan las sustancias químicas en el lugar de trabajo utilizaran Equipo de Protección Personal (PPE por sus siglas en inglés), o siguieran otras instrucciones.

En un esfuerzo por reducir el número de enfermedades y lesiones en instalaciones de alimentación al por menor, DPR creó un proyecto de proyección de conciencia desinfectante dirigido a los empleados de restaurantes. En 2016, DPR tomó la aportación de la Conferencia de Directores de Salud Ambiental de California (CCDEH por sus siglas en inglés), los departamentos locales de salud ambiental (EHDs por sus siglas en inglés), los restaurantes locales y Cal OSHA para la creación de materiales de proyección en

los que enfatizan el uso seguro de desinfectantes y la importancia de usar el Equipo de Protección Personal requerido. Los carteles se imprimieron en inglés, chino, coreano y español, los idiomas más hablados en las instalaciones de comida según los EHDs. El proyecto impulsó un ambiente de trabajo más seguro mediante la difusión de la conciencia acerca de los riesgos de utilizar pesticidas por medio de la capacitación y la formación.

### **Talleres de Justicia Ambiental Impartidos con Respecto a la Reglamentación de Pesticidas**

En octubre de 2016, DPR, US EPA Región 9, la Oficina del Comisionado Agrícola del Condado de Fresno y la Red de Justicia Ambiental del Distrito Central de California (CCEJN por sus siglas en inglés) patrocinaron en Fresno el

primer Taller de Aplicación de Justicia Ambiental Respecto a Pesticidas de DPR. El objetivo de los talleres es el de fortalecer la asociación con la comunidad mediante el suministro a grupos de defensa y a los líderes comunitarios de un conocimiento práctico respecto al cumplimiento con la utilización de pesticidas, la preparación de informes y la seguridad de los trabajadores. Los talleres están diseñados para proporcionar a los asistentes una mejor comprensión del Programa de Cumplimiento de DPR y los servicios suministrados por las CACs para proteger a los trabajadores y la comunidad. Desde entonces, y durante el curso del periodo del informe, DPR llevó a cabo otros cuatro talleres a nivel estatal en Bakersfield, Santa Maria, San Joaquín, y Riverside.



## Mejorar el Acceso al Financiamiento y a los Recursos de Asistencia Técnica

Es imprescindible que las dependencias gubernamentales pongan a disposición de las comunidades a nivel popular, subvenciones y recursos. Mediante la utilización de un lente, EJ ayuda a dirigir los recursos gubernamentales necesarios, tales como el financiamiento, subvenciones y asistencia técnica, a zonas que a menudo son desatendidas y pasadas por alto. A menudo, los miembros locales de la comunidad son los verdaderos expertos en entender las necesidades de su comunidad, y detectan rápidamente cuáles podrían ser las soluciones básicas más eficaces. A menudo, incluso las subvenciones más pequeñas pueden tener un gran impacto cuando las comunidades son potenciadas para participar en y hacer suyas las soluciones locales.

### **Equipo de Trabajo para la Restauración Ambiental en los Programas de la Comunidad**

DTSC creó el programa Equipo de Trabajo para la Restauración Ambiental en las Comunidades (WERC por sus siglas en inglés) como un programa para el desarrollo y la capacitación laboral para los equipos de trabajo locales con el objeto de capacitar y fomentar la contratación de residentes en comunidades cercanas a la antigua



Graduados de un reciente programa WERC, socios y contratistas

instalación Exide Technologies en Vernon, California. Este programa apoya directamente el plan del Gobernador Newsom para promover y ampliar la limpieza de propiedades residenciales, escuelas, guarderías y parques que rodean a la antigua instalación Exide en Vernon.

El objetivo de este programa es ampliar la participación de la comunidad en los procesos de análisis de suelo y limpieza residencial, proporcionar capacitación respecto a la salud ambiental y la seguridad, y apoyar la inserción laboral. Los participantes en el programa reciben más de 60 horas de capacitación en la supresión de residuos peligrosos y plomo y obtienen una certificación del Departamento de Salud Pública de California para realizar trabajo relacionado con la disminución del plomo. Una vez capacitados, los participantes son afiliados al Sindicato Internacional de Trabajadores de América del Norte (LiUNA por sus siglas en inglés) 300 Local para ser enviados al proyecto. Como miembros del sindicato, los participantes tienen oportunidades para recibir una capacitación continua, recertificaciones,

prestaciones de salud, ayuda para la jubilación/pensión y un salario establecido.

La capacitación para las partes respecto al muestreo y limpieza residencial del proyecto han creado dos grupos de muestreo y cinco grupos de limpieza residencial. Más del 90% de los participantes se capacitaron como técnicos en muestreo y fueron contratados durante la fase inicial de muestreo del proyecto y algunos han continuado su contribución como técnicos en la fase de limpieza residencial. De los cinco grupos de limpieza residencial, 68 participantes fueron afiliados al LiUNA 300 Local y enviados a participar en el proyecto. El programa WERC y sus asociados continúan incluyendo a los miembros de la comunidad al proporcionar un canal de participación adicional para las actividades de limpieza residencial para reducir de manera importante la exposición al plomo en las comunidades afectadas.

## **Financiamiento**

### **Las Inversiones de California en el Clima se Centran en Comunidades Desfavorecidas**

Los ingresos generados por una subasta de la implementación del AB 32 (Pavley, 2006), también conocidos como Inversiones de California en el Clima, son administrados por dependencias estatales para una variedad de programas para eliminar los gases de efecto invernadero, incluyendo la eficiencia energética, el transporte público, transporte bajo en emisiones de carbono y vivienda asequible. La cartera de programas financiada por estos ingresos aplica billones de dólares de tope y canje para

la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el fortalecimiento de la economía y el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente – especialmente en comunidades desfavorecidas, comunidades de bajos ingresos y hogares de bajos ingresos.

Unas directrices escritas por CARB ayudan a las dependencias que administran los programas financiados a través de la cartera de Inversión en el Clima a desarrollar métodos para rastrear las reducciones en las emisiones al mismo tiempo que maximizan los beneficios para las comunidades desfavorecidas. El 30 de agosto de 2018, CARB publicó las “Directrices para el Financiamiento para las Dependencias de California que Administran las Inversiones en el Clima” (Directrices Para el Financiamiento), las cuales proporcionan una flexibilidad nueva y muy necesaria en la implementación de un diverso conjunto de inversiones, manteniendo al mismo tiempo la transparencia de los resultados y garantizando beneficios significativos para la comunidad como resultado de estas inversiones. Estas directrices están alineadas con las prioridades de la Legislatura estipuladas en la AB 398 (E. Garcia, 2017) y en las partidas del Año Fiscal 2017-18. Estas directrices reflejan el papel cada vez más importante que desempeñan nuestras Inversiones en el Clima para propiciar la reducción de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que reducen la contaminación del aire local, ayudando a las comunidades a adaptarse al cambio climático, y proporcionando significativos beneficios para las comunidades desfavorecidas, las comunidades de bajos ingresos y los hogares de bajos ingresos, entre otros requisitos legales.

## **Cumbre CARB 2018 de Liderazgo Comunitario**

El 12 de marzo de 2018, el personal de difusión de CARB colaboró con el Consejo de Crecimiento Estratégico para llevar a cabo una Cumbre de Liderazgo Comunitario: Mejores Prácticas para la Creación de Proyectos Exitosos. Esta Cumbre se centró en el desarrollo de proyectos financiados por los programas de Inversión en el Clima, y reunió a más de 200 miembros de la comunidad, defensores, proveedores de asistencia técnica, asociaciones de divulgación, gobiernos locales y dependencias Estatales en Riverside para hablar de la manera en que las Inversiones de California en el Clima pueden tener un verdadero impacto en las comunidades y cubrir las necesidades de la comunidad. Comités y grupos interactivos de discusión encabezados por líderes de la comunidad y personal de la dependencia propiciaron conversaciones fructíferas y un aprendizaje mutuo. El grupo de trabajo resumió la información de la Cumbre, y los comentarios resultantes de años de implementación de estos programas, en un documento denominado *Mejores Prácticas en la Participación de la Comunidad y la Creación de Proyectos Exitosos*.

El documento proporciona una hoja de ruta para mejorar el liderazgo y la participación comunitaria, con valores fundamentales y ejemplos prácticos. El personal de la dependencia estatal, contratistas y adjudicatarios y socios comunitarios pueden utilizar el documento durante diversas etapas en el programa y el despliegue del proyecto.

## **La Infraestructura para el Agua Potable es Suministrada mediante Préstamos y Subvenciones**

Muchas comunidades enfrentan desafíos únicos relacionados con su agua potable y los sistemas de aguas residuales que pueden dificultar la navegación a través del proceso de financiamiento. Las Juntas del Agua proporcionan préstamos y subvenciones para las comunidades para mejorar la infraestructura del agua o para conectar con sistemas de agua contiguos.<sup>1</sup> El personal de las Juntas del Agua ayudan estas comunidades (directamente o mediante terceros proveedores) para solicitar fondos y coordinar con otros organismos de financiamiento, y recibir asistencia técnica. En 2018, las Juntas del Agua proporcionaron más de \$160 millones a comunidades pequeñas desfavorecidas, y comunidades muy desfavorecidas para implementar proyectos de agua potable y el tratamiento de aguas residuales, incluyendo \$2 millones proporcionados para la asistencia técnica.

Adicionalmente, las Juntas del Agua financiaron proyectos provisionales/ de emergencia a través de la Cuenta para la Limpieza y la Disminución y el Fondo General Estatal. Algunos de los proyectos financiados incluyeron:

- la rehabilitación y reemplazo de pozos,
- entidades de emergencia,
- ampliación del servicio,
- sistemas de tratamiento (incluyendo tratamiento en el punto de consumo), y

<sup>1</sup> Los proyectos de planeación elegible, diseño y construcción incluyen sistemas para el tratamiento de agua potable, sistemas de distribución, interconexiones, consolidaciones, expansión de tuberías, fuentes de agua y medidores de agua.

- insumos provisionales de agua, tales como agua embotellada o agua transportada.

Desde el 2014, la Junta del Agua ha financiado aproximadamente 300 proyectos, para alcanzar un total de más de \$42 millones en recursos invertidos. Tan solo en el 2018, las Juntas del Agua otorgaron más de \$326 millones del Fondo Renovable Estatal para el Agua Potable y de los fondos de la Prop 84 y la Prop 1. La Junta del Agua asignó la totalidad de los \$241 millones de

financiamiento en Prop 1 disponibles para proyectos de agua potable a comunidades pequeñas desfavorecidas.

### **La CARB Adjudica \$10 Millones en Subsidios a Comunidades de conformidad con la AB 617**

Un elemento central en la AB 617 es el reconocimiento de los residentes y comunidades que desempeñan un papel fundamental para lograr reducciones de la contaminación local y para informar acerca de los planes de reducción de

## **PROYECTO PARA UN POZO DE SERVICIO COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE LANARE**

Las Juntas del Agua continúan trabajando para encontrar soluciones permanentes y sustentables para el agua potable para garantizar el suministro de servicios eficaces y eficientes de agua potable a todas las comunidades, a nivel estatal, y especialmente a comunidades desfavorecidas y pequeñas que se encuentran en las zonas rurales del estado. Para ayudar a lograr este objetivo, la Junta del Agua proporciona asistencia para la planeación previa para proyectos que buscan financiamiento y ayuda técnica, administrativa y financiera a través de su programa de asistencia técnica. El Proyecto de Pozos para el Distrito de Servicio de Lanare es un ejemplo de estos esfuerzos. Lanare es una comunidad pequeña, muy desfavorecida, con una población de aproximadamente 660 residentes. Durante por lo menos 13 años, los Servicios Comunitarios en el Distrito de Lanare (CSD por sus siglas en inglés) se enfrentaron a problemas para la operación de su pequeño sistema de agua potable (115 conexiones). Desde el año 2010, las Juntas del Agua ayudaron a los CSD de Lanare a presentar una solicitud para recibir más de \$7 millones del Fondo Renovable Estatal para el Agua Potable y la Prop 84. El CSD de Lanare utilizó los fondos para planificar y analizar soluciones viables (la consolidación, nuevos pozos, sistema de tratamiento) para sus problemas de arsénico, desarrollo de documentos justificativos, perforación de nuevos pozos e implementación de mejoras en su sistema de distribución. Las Juntas del Agua también suministraron agua embotellada de emergencia a Lanare desde el año 2014 hasta febrero del año 2019, cuando los residentes comenzaron a recibir agua procedente de los nuevos pozos. Actualmente, los nuevos pozos cumplen con las normas para el agua potable, pero uno de los pozos tiene un nivel detectable de benceno por abajo del nivel máximo de contaminantes (MCL por sus siglas en inglés) el cual es monitoreado mensualmente.

## **SE ENTREGÓ UNA SUBVENCIÓN AL CENTRO COMUNITARIO DEL AGUA**

En el año 2018, las Juntas del Agua otorgaron fondos al Centro Comunitario del Agua para el establecimiento de una oficina local en la Ciudad de Watsonville para aumentar la capacidad EJ a largo plazo en la región de la Costa Central y así ayudar a las comunidades con la obtención de agua potable segura y soluciones para las aguas residuales.

emisiones de la ley. En junio de 2018, la CARB anunció la primera ronda de beneficiarios de los subsidios del aire de la comunidad conforme al programa, que dependen de los ingresos generados por el programa tope y canje. La CARB adjudicó 10 millones de dólares en subsidios para ayudar a 25 grupos comunitarios y tres Tribus Nativas Americanas a reducir la contaminación del aire en sus vecindarios. Los beneficiarios estaban ubicados en comunidades a lo largo de California que enfrentan desafíos importantes de contaminación del aire, incluyendo al Valle Central, Los Ángeles, el Área de la Bahía y San Diego.

Los proyectos financiados reflejan las necesidades únicas y diversas a lo largo del estado e incluyen: monitoreo ambiental conducido por la comunidad, mejoras al acceso público a la información referente a las fuentes de contaminación local, reducción de la exposición de la comunidad y seguimiento al avance de los esfuerzos de reducción de la contaminación. Estos son ejemplos de los proyectos seleccionados:

- El Grupo Pala de Indios de las Misiones (Pala Band of Mission Indians) en el norte del Condado de San Diego pondrá en marcha una nueva red de monitoreo de calidad del aire y una página de internet para proporcionar información en tiempo real a los miembros de la tribu.
- El Ministerio Metropolitano de Fresno involucrará a estudiantes y padres en vecindarios desfavorecidos y de bajos ingresos para compartir información acerca de problemáticas de calidad del aire, identificar soluciones y desarrollar un plan de acción local de calidad

del aire que pueda servir de modelo para otros.

- Por medio de un proyecto de investigación de base comunitaria, Ciudadanos por Petróleo y Gas Responsable (Citizens for Responsible Oil & Gas) desarrolla un programa de ciudadanos científicos para capacitar a los residentes interesados del Condado de Ventura acerca de las maneras para identificar y documentar fuentes de contaminación de interés.

### **El Programa de Pequeños Subsidios de Justicia Ambiental de la CalEPA Proporciona \$2.6M a más de 50 Organizaciones de Base Comunitaria y a Gobiernos Tribales**

De 2016 a 2018, el Programa de Pequeños Subsidios de Justicia Ambiental (EJ, por sus siglas en inglés) adjudicó \$2.6 millones en fondos de subsidio a más de 50 organizaciones de base comunitaria y gobiernos tribales reconocidos a nivel federal, abordando problemáticas de EJ.

El Programa de Pequeños Subsidios de EJ de la CalEPA ofrece oportunidades de financiamiento autorizadas por el Código de Regulaciones de California, Título 27, División 1, Capítulo 3, Artículo 1, para apoyar a las organizaciones comunitarias sin fines de lucro y a los gobiernos tribales reconocidos a nivel federal elegibles a abordar problemáticas de EJ. Los Pequeños Subsidios de EJ se adjudican en una base competitiva en áreas desproporcionadamente afectadas por contaminación ambiental y riesgos. Los solicitantes elegibles se limitan a entidades sin fines de lucro y a gobiernos tribales reconocidos a nivel federal. Los subsidios se adjudican en una base competitiva y son seleccionados por el

secretario de la CalEPA. Los proyectos son de 12 meses y con un máximo de \$50,000 por proyecto.

Los subsidios se adjudican para los siguientes propósitos estatutarios, como se define en el Código de Recursos Públicos, Sección 71116:

- Distribución de información para ayudar a resolver problemas ambientales;
- Identificación de mejoras en la comunicación y en la coordinación entre las partes interesadas y la CalEPA y sus Juntas, Departamentos y Oficina, con el fin de abordar la(s) exposición(es) más significativa(s) a la contaminación;
- Mejora de la comprensión de la comunidad o el gobierno tribal acerca de problemáticas ambientales que afectan a su comunidad o gobierno tribal;
- Promoción de la participación de la comunidad o el gobierno tribal en el proceso de toma de decisiones que afectan el medio ambiente de la comunidad/el gobierno tribal; y
- Perfeccionamiento de la comprensión de la comunidad/ el gobierno tribal de los sistemas de información ambiental y de la información ambiental.

El Programa de Subsidios de EJ apoya y empodera a las comunidades que trabajan en soluciones a problemáticas locales ambientales y de salud pública. El Programa de Subsidios de EJ busca también apoyar a los beneficiarios para desarrollar asociaciones de colaboración que les ayuden a comprender y a abordar problemáticas ambientales y de salud pública en sus comunidades. Entre otras cosas, este Programa de Subsidios de EJ se dirige a financiar proyectos que, entre otras

cosas, dentro de las atribuciones de la CalEPA, se enfocan en:

- mejorar el acceso a agua limpia y segura,
- reducir el potencial de exposición a pesticidas y sustancias químicas tóxicas,
- promover el desarrollo de la capacidad comunitaria,
- mitigar los impactos del cambio climático, y
- promover la adaptación y resiliencia climática.

## **Proyectos Destacados**

### **Servicios de Salud Asiáticos (Asian Health Services)**

Asian Health Services (AHS, por sus siglas en inglés) trabajó en asociación con el Colectivo de Salones de Uñas Saludables de California (California Healthy Nail Salon Collaborative (Collaborative)) para instruir a los empleados de salones de uñas de más de 300 salones en los Condados de San Francisco, San José y Los Ángeles, sobre cómo reducir la exposición a sustancias químicas tóxicas que se encuentran frecuentemente en los productos de salón de uñas. AHS trabajó en asociación con el personal de Collaborative para desarrollar un programa de capacitación para los salones de uñas como un lugar de trabajo enfocado en la Justicia Ambiental, así como un manual adaptado para propietarios y empleados, titulado: "Salón de Uñas, un Lugar de Trabajo Saludable y Seguro: Justicia Ambiental en Acción". AHS proporcionó instrucción sobre mejores prácticas del lugar de trabajo, procesos y regulaciones gubernamentales. AHS capacitó a 40 miembros de la comunidad para convertirlos en Embajadores de Justicia Ambiental y líderes comunitarios.

El proyecto AHS creó y proporcionó materiales y mensajes de servicio público para televisión, radio y periódico en vietnamita para alcanzar a la mayoría de la fuerza de trabajo de los salones de uñas. AHS estableció asociaciones con medios informativos vietnamitas para promover las Capacitaciones de Liderazgo de EJ y AHS trabajó exitosamente con un consultor de medios alcanzando siete escuelas de cosmetología y 320 salones de uñas.

AHS y Collaborative capacitaron a 200 propietarios y empleados de salones de uñas en los conceptos de justicia ambiental relacionados con la salud en el lugar de trabajo y la exposición a tóxicos y la reducción de residuos peligrosos, en capacitaciones cortas y largas en el Condado de Los Ángeles. La mayoría de los miembros de la comunidad de salones de uñas que participaron en las capacitaciones aumentaron sus conocimientos sobre la exposición a sustancias químicas, estrategias de reducción de residuos peligrosos y prácticas para un lugar de trabajo saludable en el salón de uñas. Los empleados de salones de uñas que participaron en dichas capacitaciones también confirmaron que habían adoptado al menos dos de tres mejores prácticas del lugar de trabajo relacionadas con la exposición a sustancias químicas– usando barnices de uñas que no contienen el Trío Tóxico, portar guantes de nitrilo y/o invertir en una unidad de ventilación que cuente con filtro de carbón.

### **Programa Conocimiento del Jardín (Insight Garden)**

El apoyo para la reinserción de exconvictos permanece gravemente bajo en California y a nivel nacional dado que muchas personas continúan sin

recibir dentro de prisión o después de su liberación, los servicios necesarios para recuperarse, empoderarse y triunfar. El Programa Insight Garden (IGP, por sus siglas en inglés) facilita un temario innovador combinado con capacitación en jardinería y paisajismo, de modo que la persona en prisión pueda reconectarse consigo mismo, con la comunidad y con el entorno natural; con la intención de que este enfoque en la jardinería transforme vidas, termine ciclos continuos de encarcelamiento y cree comunidades más seguras.

El IGP se asoció con organizaciones de justicia ambiental, colegios comunitarios y gobiernos locales para proporcionar capacitación en liderazgo a los residentes exconvictos que ahora habitan en Oakland y Richmond. El IGP también trabajó con organizaciones y escuelas locales de la comunidad para proporcionar instrucción sobre el aire, el agua y las regulaciones locales relativas al cambio climático que impacta desproporcionadamente a las comunidades desatendidas. El IGP presentó la Iniciativa Prisiones Verdes y Justicia Ambiental Comunitaria para involucrar a las personas encarceladas en la Prisión Estatal Solano de California para crear soluciones para justicia ambiental y los impactos del cambio climático, y espera presentar este programa en otras prisiones a lo largo del estado.

El IGP albergó a líderes de justicia ambiental, criminal, alimentaria de ocho diferentes organizaciones en el programa en la prisión de San Quentin. Estos líderes eran del Centro de Detención Juvenil de Fresno, Restaurant NOPA, Reciclaje de California Cut #50, Green For All y un cineasta independiente que produjo un video de siete minutos sobre el programa.

El IGP albergó dos proyectos de servicio comunitario a gran escala organizados en asociación con líderes en reinserción que eran parte de Acción de Justicia Ambiental del Grupo de Reinserción Alameda (Environmental Justice Action Alameda Reentry Group). En colaboración con un programa llamado “Súbete al Autobús (Get on the Bus)”, un programa gratuito que lleva a las familias a ver a sus seres queridos que se encuentran en prisión, los participantes del IGP empacaron 35 bolsas de comida saludable en el Banco de Alimentos de Alameda y llevaron estas despensas a los niños y miembros de las familias de las personas que se encuentran encarceladas.

El IGP diseñó sistemas para monitorear y dar seguimiento a fechas de libertad condicional anticipadas de las personas que participan en el programa de IGP en la Prisión de San Quentin. A través de una nueva forma de transición hecha posible gracias al subsidio, el IGP ahora puede dar seguimiento a lo siguiente:

- reunir información de la fecha de libertad condicional,
- tabular la ubicación geográfica y comunidad esperadas a la que cada persona regresará,
- identificar intereses y necesidades de reinserción individuales,
- elaborar una lista de contactos, y
- localizar a cada persona de IGP que alcanzó la libertad condicional durante los últimos 15 años que resida en el Área de la Bahía.

Por medio de la realización semanal de sesiones de capacitación dentro de la prisión cada viernes en el patio de reinserción de San Quentin, el IGP continúa preparando a personas que se encuentran encarceladas para su reinserción y para su participación en

los programas de reinserción del IGP. Con el apoyo de este subsidio, el IGP ha sido capaz de atender a más personas de la Prisión de San Quentin que están en libertad condicional. En enero de 2017, el conjunto de participantes del IGP en prisión, inició su primer semestre de 12 semanas de capacitación con cerca de 30 participantes, lo que lo hizo el conjunto más grande de participantes que el IGP ha atendido hasta la fecha.

### **Hermosa Pacoima (Pacoima Beautiful)**

En 2016, Pacoima Beautiful ofreció un programa de capacitación para residentes de la comunidad, jóvenes y adultos en Pacoima (área de Los Ángeles) para aprender cómo reportar violaciones ambientales tales como altos niveles de polvo, desechos y olores fétidos y nocivos, a las agencias regulatorias locales y estatales adecuadas (ej. distrito local de gestión de calidad del aire). Pacoima Beautiful también albergó un programa extraescolar y reclutó a estudiantes de cinco preparatorias locales.

Pacoima Beautiful trabajó para aumentar la capacidad de los residentes de Pacoima para participar en las decisiones ambientales ofreciéndoles un Programa de Inspecciones Comunitarias de 10 meses. Pacoima Beautiful celebró reuniones comunitarias en las que los participantes ayudaron a:

- realizar difusión y desarrollar materiales de difusión,
- desarrollar temarios para cada taller, y
- desarrollar una caja de herramientas para trabajar hacia la reducción de fuentes tóxicas de contaminación.

Pacoima Beautiful enseñó habilidades en participación pública y concientización ambiental, incluyendo cómo identificar

y reportar violaciones a la regulación ambiental. Pacoima Beautiful brindó exitosamente 10 talleres educativos, cinco visitas comunitarias y 15 presentaciones y reuniones, con la meta de alcanzar a 300 residentes de Pacoima. Los talleres abordaron problemáticas de contaminantes tóxicos en la comunidad y proporcionaron información sobre riesgos a la salud y maneras de reducir dichos riesgos.

### **Centro Sol Naciente (Rising Sun) para Oportunidades**

Fundado en 1994 como un centro de educación de energía renovable, el Centro Sol Naciente para Oportunidades (Rising Sun) ha evolucionado desde entonces en una organización de capacitación verde, empleo y eficiencia residencial. Con sus oficinas centrales en Oakland, Rising Sun ha atendido comunidades en el norte de California desde el año 2000.

La organización Rising Sun recibió financiamiento para proyectos en los periodos de adjudicación 2018 y 2019. Rising Sun ofreció servicios de llamadas para casas “verdes” a miles de hogares en las ciudades de Antioch, Bay Point, Manteca, Pittsburg, Tracy, la región metropolitana de Stockton y hogares en los Condados de San Joaquín y del este de Contra Costa. Estas llamadas instruyeron a los residentes sobre cómo volverse más “verdes” en sus prácticas diarias. Rising Sun finalizó la difusión a los residentes en eventos comunitarios, talleres y difusión a través de redes sociales y asociados comunitarios. Por medio de banca telefónica, Rising Sun programó todas las citas de llamadas de casas “verdes” con los residentes que se inscribieron en los eventos. En 2018, Rising Sun programó 360 citas para llamadas de casas “verdes” y

asistió a 100 eventos distintos para reunir las inscripciones necesarias en las comunidades meta.

Rising Sun capacitó y contrató a 35 jóvenes para llevar a cabo las llamadas domésticas “verdes” sin costo, lo que incluyó capacitación a fondo, cubriendo temas que variaron desde eco-literatura hasta eficiencia residencial para el servicio de llamada doméstica “verde” en sí. Después de su capacitación, los miembros jóvenes de Rising Sun realizaron evaluaciones de electricidad y agua, instalaron aparatos ahorradores de agua y electricidad (tales como focos LED y regaderas eficientes) y dieron consejos sobre la manera en la que los residentes pueden ahorrar aún más electricidad y agua en el hogar.

Rising Sun se asoció con We Share Solar, una organización no lucrativa que empodera a estudiantes para convertirlos en creadores del cambio global. Esta asociación proporcionó una oportunidad práctica para que los participantes jóvenes ayudaran a elaborar paquetes solares para una Reservación India en Dakota del Sur, la cual tiene acceso limitado a la electricidad. La asociación de Rising Sun con Energy Coalition, una organización de cambio social enfocada en el campo de la energía ofreció un taller práctico en el que los jóvenes analizaron fuentes locales de agua y después aprendieron a elaborar su propio sistema de filtración de agua. Al final del taller, los participantes jóvenes aprendieron acerca de múltiples vías de carrera profesional y oportunidades de empleo/becas.

### **Fundación Rosa para las Comunidades y el Medio Ambiente (Rose Foundation for Communities and the Environment)**

Rose Foundation for Communities and

the Environment (Rose Foundation) trabajó para promover la capacidad comunitaria en problemáticas ambientales clave, alentar la colaboración entre diversas partes interesadas, involucrar a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones ambientales y brindar a estudiantes de preparatoria de Oakland el conocimiento y las habilidades para participar en la toma de decisiones ambientales. Rose Foundation educó a jóvenes sobre fuentes y estrategias de reducción de contaminación tóxica, sustentabilidad, áreas verdes urbanas y estrategias de riesgos climáticos. Rose Foundation ofreció pasantías de verano con organizaciones de base comunitaria y agencias locales para estudiantes de preparatoria, de modo que pudieran aprender diferentes perspectivas acerca de cómo reducir la contaminación tóxica y/o minimizar la exposición de la comunidad a las toxinas. Rose Foundation también ofreció pasantías largas de un año escolar a estudiantes de preparatoria para desarrollar adicionalmente sus habilidades de liderazgo.

La Academia de Verano de Liderazgo Juvenil para Justicia Climática 2018 (Academia de Verano), a través de Rose Foundation, reclutó a 15 estudiantes de escuelas que atienden a comunidades de color de bajos ingresos en Oakland. Estos estudiantes aprendieron aspectos clave de la participación comunitaria, difusión vecinal, EJ y problemáticas ambientales y pasaron seis semanas recibiendo capacitación intensiva del personal de Rose Foundation y los asociados del programa. Los miembros del programa se reunían al menos tres veces por semana para capacitaciones de EJ, asignando los viernes como "días de acción" para poner en práctica el

conocimiento de los estudiantes sobre una problemática específica de EJ. Rose Foundation plantó un jardín en una escuela local, plantó árboles en un vecindario altamente impactado del Oeste de Oakland, quitó basura del lecho de un arroyo local y apoyó a Compañeros (Fellows) y otros estudiantes de Nuevas Voces están Emergiendo [New-Voices-are-Rising] en sus procesos de solicitud de pasantía y universidad.



CalRecycle asiste a una visita en autobús sobre preocupaciones ambientales en Fresno.

### **CalRecycle Desarrolla un Programa de Subsidios para Compostaje Comunitario**

¿Te imaginas que los niños no tuvieran un lugar en exteriores seguro y saludable para jugar? ¿O falta de espacios naturales? Muchas comunidades desfavorecidas de California carecen de acceso a espacios verdes, lo que puede contribuir a preocupaciones de salud mental y física.

En los últimos cinco años, el programa de EJ de CalRecycle, en comunicación con los miembros de la comunidad, ha encontrado un creciente interés para el apoyo de jardines comunitarios.

CalRecycle attends bus tour about environmental concerns in Fresno.

En 2018, CalRecycle comenzó la planeación del Programa de Subsidios para Compostaje Comunitario, el cuál proporciona \$1.25 millones de las Inversiones Climáticas de California a una entidad de gestión única para incrementar el número y la capacidad de grupos comunitarios operando programas de compostaje a pequeña escala. Estos sitios estarían ubicados principalmente, si no completamente, en comunidades desfavorecidas y de bajos ingresos.

Las metas del programa de subsidios son:

- proporcionar composta para mejorar los jardines comunitarios, cultivar productos frescos y apoyar los proyectos vecinales de adaptación climática;
- financiar la concientización y la educación ambiental, así como brindar oportunidades de trabajo y capacitación a poblaciones prioritarias
- proporcionar recursos para programas existentes y nuevos;
- identificar factores de éxito y proporcionar modelos para operaciones de compostaje comunitario efectivas y sustentables;
- promover soluciones de base comunitaria para incrementar la diversidad de materia orgánica en comunidades desfavorecidas y de bajos ingresos;
- reducir los desechos orgánicos y de comida que se disponen en vertederos; y
- apoyar las metas de reducción de metano de la Ley SB 1383 (R. Lara, 2016).

El programa consistirá en el financiamiento para sitios de pequeños proyectos, totalizando un millón de dólares puestos a disposición de comunidades desfavorecidas para proyectos de compostaje y jardinería. Adicionalmente, se le adjudicarán a la entidad de gestión \$250,000 para la gestión y administración de los fondos usando asociados regionales para disminuir la carga administrativa al personal de CalRecycle.

### Espacio Verde de Compostaje Comunitario para Subsidios de Espacio Verde (Greenspace)

Adjudicación del Presupuesto	Cantidad
Financiamiento para Sitios Pequeños de Compostaje y Jardines Comunitarios	\$1,000,000
Financiamientos para la Administración de Sitios Pequeños de Compostaje y Jardines	\$ 250,000
<b>Total</b>	<b>\$1,250,000</b>

### Asistencia Técnica

#### El DPR Brinda Asistencia Técnica de Gestión de Plagas para Centros de Cuidado Infantil del Condado de Imperial

Conforme a los datos de 2018 de la Oficina de Educación del Condado de Imperial, el 84.3 por ciento de los residentes del Condado de Imperial son hispanos y el 72 por ciento de las familias hablan principalmente en español en casa. También, existen 61 centros de cuidado infantil autorizados y 263 casas familiares de cuidados diurnos autorizadas en el Condado de Imperial. Los datos de capacitación de 2018 de la Ley de Escuelas Saludables del DPR muestran que el Condado de Imperial

tiene registros bajos de capacitación, en comparación con otros condados. Aun cuando el DPR cuenta con cursos de capacitación y materiales de difusión disponibles en español, estos números demuestran la clara necesidad de acortar la brecha entre la comunidad y el DPR.

En marzo de 2018, El personal del Programa de IPM para Escuelas y Centros de Cuidado Infantil del DPR se puso en contacto con el Departamento de Servicios Sociales/División de Licencias para Cuidado Comunitario y la Oficina de Educación del Condado de Imperial (ICOE, por sus siglas en inglés) para facilitar un IPM para cuidado infantil y un evento de difusión para la Ley de Escuelas Saludables en el Condado de Imperial. La ICOE fue muy receptiva a la idea e invitó al DPR y a Licencias para Cuidado Comunitario a presentar información en un Seminario de “Pregunte a los Expertos” el 26 de abril de 2018 en la Oficina de Educación del Condado de Imperial. El Comisionado Agrícola del Condado de Imperial, Carlos Ortiz y el personal que acompañaban al CAC asistieron también al seminario y se presentaron como un recurso local.

### **Más de 200 Pozos Analizados a través del Programa de Análisis de Agua Potable de Pozo**

En las comunidades agrícolas de habla predominantemente hispana de la Región de la Costa Central, la contaminación por nitrato del agua subterránea ha afectado la calidad del agua potable de cientos de hogares. La Junta de Control de Calidad del Agua de la Región de la Costa Central patrocinó análisis de agua potable gratuitos y voluntarios para los residentes de la

Región que obtienen su agua potable de un pozo subterráneo privado o compartido, no asociado con un sistema de agua público. Los fondos para el programa provinieron del Programa de Monitoreo Ambiental de la Costa Central, que son financiados por las cuentas de resoluciones de aplicación de la ley de La Junta de Control de Calidad del Agua de la Región de la Costa Central.

En 2018, el personal de las Juntas de Agua desarrolló un plan estratégico de difusión y comunicaciones adaptado para residentes y hogares rurales en comunidades desfavorecidas para crear concientización pública de contaminación por nitrato y alentar la participación en el proyecto de análisis; participó en eventos de difusión comunitario y se asoció con líderes comunitarios locales, organizaciones y medios de difusión para alcanzar a más de 5,000 personas. Por medio de este proyecto, miles de residentes fueron educados en contaminación por nitrato, más de 200 pozos fueron analizados y la personal estima analizar otros 800 pozos. El personal aprendió que trabajar con líderes y promotores comunitarios para construir confianza e ir de puerta en puerta con información es muy efectivo, pero también intensivo en términos de

### **VISTA AL FUTURO**

El programa de subsidios será puesto a prueba a principios de 2020. La Solicitud de Propuestas será publicada en enero de 2020 con una fecha esperada de adjudicación de abril de 2020. El departamento monitoreará la implementación y los éxitos del programa para ajustar el programa para años futuros, incluyendo la posibilidad de aumentar el financiamiento.

tiempo y recursos. Replicar este modelo en otras comunidades impactadas a lo largo del estado requerirá de recursos adicionales para el servicio y difusión de análisis de pozos.

### **Las Juntas de Agua Proporcionan Recursos Técnicos para Abordar el Brote de Algas Nocivas (HAB, por sus siglas en inglés) en Áreas Recreativas Usadas por las Comunidades de EJ**

Mientras que California se enfrenta a las realidades del cambio climático, los HAB se han vuelto cada vez más comunes en ríos, lagos y reservas y pueden ser especialmente peligrosas para niños y mascotas. La mayoría de los HAB de agua dulce se conforman por cianobacteria (anteriormente conocidas como algas verde – azuladas). De hecho, son microbios que viven en prácticamente todo hábitat de la tierra y el agua, y, generalmente no se convierten en un problema hasta que la mezcla correcta de temperaturas más altas del agua, bajo movimiento del agua y exceso de nutrientes ocasiona que la cianobacteria se multiplique rápidamente y forme los HAB. La cianobacteria puede producir toxinas que podrían dañar a las personas, mascotas, vida silvestre o ganado. Los perros y los niños son los más propensos a ser afectados por los HAB debido a su tamaño corporal más pequeño, mayor potencial de ingerir el agua y tendencia a permanecer en el agua por mayores periodos. La exposición a la cianobacteria y toxinas asociadas puede causar irritación de los ojos, salpullido, úlceras bucales, vomito, diarrea y síntomas similares a los de la gripe o resfriado.

A lo largo del año pasado, el personal de las Juntas de Agua respondió a reportes de Brotes de Alga Nociva

(HAB) en áreas recreativas usadas por comunidades de EJ. Por ejemplo, el personal respondió a los reportes de los HAB en Lago Lindo en el Condado de San Diego y la parte del Río San Diego conocida como los Estanques de Grantville dentro de la Ciudad de San Diego, verificando los brotes, colocando letreros y proporcionando materiales a los gerentes locales de los cuerpos de agua para instrucción y aviso. El personal también brindó recursos técnicos sobre los HAB a los interesados y a los sistemas de aguas públicas en el área de Clear Lake para optimizar el tratamiento del agua potable y dar contexto de las condiciones de los HAB.

## Desarrollo de Políticas en Toda la Agencia



Garantizar que las políticas clave aborden las prioridades de EJ es otra manera importante de institucionalizar la equidad y la EJ en toda la Agencia. Lo siguiente describe las políticas de la CalEPA relativas al trabajo con gobiernos tribales, derechos civiles y acceso al idioma.

### **Mejora del Acceso al Idioma y de las Protecciones a los Derechos Civiles**

La CalEPA y sus juntas, departamentos y oficinas también invirtieron en un mayor acceso al idioma durante el periodo reportado.

### **Políticas del DTSC para Derechos Civiles y Acceso al Idioma**

En agosto de 2016, el DTSC y la CalEPA llegaron a un acuerdo para una queja de derechos civiles con Acción Verde para la Salud y la Justicia Ambiental (Greenaction for Health and Environmental Justice (Greenaction)) y El Pueblo para el Aire y el Agua Limpios en Kettleman City (People for Clean Air and Water of Kettleman City (El Pueblo)) referente a la aprobación de un permiso de expansión de 2014 para el Vertedero de Residuos Peligrosos Kettleman Hills. Como uno de los términos del acuerdo, el DTSC desarrolló el Título VI de Derechos Civiles y la Política de

Derechos Civiles de California y la Política de Acceso al Idioma, así como el Plan de Implementación de Derechos Civiles, para orientar al programa de Derechos Civiles del DTSC.

El DTSC trabajó con una variedad de partes interesadas para desarrollar las políticas de Derechos Civiles y Acceso al Idioma del DTSC. Adicionalmente, el DTSC creó un Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso al Idioma para mostrar la manera en la que las políticas se implementarían en el Departamento.

*La norma* garantiza que el DTSC lleve a cabo todas sus obligaciones y responsabilidades de una manera no discriminatoria que cumpla con las leyes federales y estatales de derechos civiles. La política detalla el proceso por medio del cual se presenta una queja de Derechos Civiles ante el DTSC. El Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso al Idioma del DTSC detalla adicionalmente el proceso de las quejas.

*La Norma de Acceso al Idioma* garantiza que el DTSC lleve a cabo su compromiso de acceso rápido, equitativo y significativo a los programas, servicios, actividades e información cruciales del DTSC a las personas con Dominio Limitado del

Inglés (LEP, por sus siglas en inglés). Esto garantiza adicionalmente el cumplimiento del DTSC con las leyes federales y estatales de derechos civiles. La política detalla el proceso por medio del cual el DTSC implementará la política por medio de programas y planes específicos de servicio de acceso al idioma en conjunción con el Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso al Idioma del DTSC, que actualmente se encuentra en forma de borrador.

EL DTSC desarrolló el Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso al Idioma para orientar la implementación del DTSC de su Título VI de Derechos Civiles y las Políticas de Derechos Civiles y Acceso al Idioma de California. Este Plan de Implementación incluye el debate de las áreas clave del programa en las que el acceso público a la toma de decisiones es central para la función del programa. Para estas áreas clave del programa, el Plan de Implementación proporciona pasos y acciones específicos que el DTSC tomará para implementar el Título VI de Derechos Civiles y la Política de Derechos Civiles de California y la Política de Acceso al Idioma.

### **Política de Consulta Tribal de la CARB**

En enero de 2018, la CARB publicó su borrador de la Política de Consulta Tribal para orientar a la CARB en sus operaciones diarias para trabajar con las tribus de una manera informada,

sensible y respetuosa. La Política de Consulta Tribal detalla el modo en el que la CARB continuará trabajando para mejorar y fortalecer sus relaciones con los gobiernos y comunidades tribales. La CARB, en conjunto con la CalEPA y el DTSC se involucró en tres talleres a lo largo del estado para solicitar retroalimentación y contestar preguntas sobre el borrador de la política. El enlace tribal de la CARB también presentó la política a la Asociación Nacional Tribal del Aire para su retroalimentación. Después de incorporar los comentarios, en septiembre de 2018, la CARB publicó un borrador revisado de la política que subsecuentemente fue presentado a la Junta de Aire como un tema informativo en octubre siguiente. Después de cierto debate de apoyo, en su reunión de octubre, La Junta de ARB adoptó la Política Tribal.

### **Política de Consulta Tribal de las Juntas de Agua**

En octubre de 2018, las Juntas de Agua publicaron su borrador de la Política de Consulta Tribal de las Juntas de Agua para comentarios tribales y públicos, el cual tiene la intención de orientar al personal cuando involucren y consulten a todas las tribus Nativas Americanas de California (tribus). Esta Política reafirma el compromiso de las Juntas de Agua para trabajar con todas las tribus y construir relaciones firmes de gobierno a gobierno al reconocer la situación única y soberana de las tribus, así como sus preocupaciones.

### **Política Tribal de la OEHHA**

En el otoño de 2017, la OEHHA publicó para comentarios públicos un borrador de *la política que compromete a la oficina a consulta regular con las Tribus Nativas Americanas de California*.

## **VISTA AL FUTURO**

En 2019, las Juntas de Agua adoptaron la Política de Consulta Tribal y proporcionaron capacitación al personal sobre las tribus.

El borrador de la política proporciona un marco para la OEHHA, para establecer y mantener relaciones efectivas de gobierno a gobierno e involucrarse en consulta significativa con las Tribus. El borrador de la política demuestra el compromiso de la OEHHA para entender la cultura, historia y prácticas de los Nativos Americanos de California en tanto que se relacionan con las preocupaciones ambientales y de salud pública.

La política de la OEHHA se crea a partir de la *Política de Consulta con las Tribus Nativas Americanas* de la CalEPA de 2015. También contiene un plan de acción que incluye:

- Participar en reuniones y solicitar aportaciones del Comité Asesor Tribal de la CalEPA,
- Designar un Enlace Tribal de la OEHHA,
- Informar a los gerentes de la OEHHA anualmente sobre actividades Tribales, y
- Elaborar Memorándums de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con las Tribus Nativas Americanas de California sobre proyectos específicos o asuntos determinados, según proceda.

La OEHHA distribuyó un borrador de la política a finales de 2018 a todas las Tribus Nativas Americanas de California

## VISTA AL FUTURO

En junio de 2019, el Gobernador Gavin Newsom emitió una Orden Ejecutiva, N-15-19 en la que se disculpa a nombre del Estado de California con los Nativos Americanos de California por los actos pasados de violencia, maltrato y abandono a lo largo de la historia del estado. La Orden Ejecutiva N-15-19 reafirma los principios descritos en la B-10-11 y establece un Consejo de Verdad y Reparación.

para su revisión y comentarios. Aquellos que proporcionaron comentarios, no sugirieron cambios a la política. La OEHHA adoptó la política final en 2019.

### **Borrador de la Política de Consulta Tribal del DTSC**

Durante los últimos tres años, el DTSC ha trabajado hacia la realización de una Política de Consulta Tribal. La política detalla el modo en el que el DTSC interactuará con los gobiernos Tribales y las comunidades Tribales. Este plan fue desarrollado en consulta con líderes Tribales a lo largo del estado y será terminado en 2020. El DTSC se ha coordinado con otras juntas, oficinas y departamentos para proporcionar aportaciones de las partes interesadas sobre el borrador de la política.



# Promoción e Integración de la Experiencia Comunitaria en la Toma de Decisiones

## Ciencia Impulsada por la Comunidad

La ciencia impulsada por la comunidad se apoya en la fortaleza y conocimiento colectivo diario de los miembros de la comunidad para formar parte de la ciencia—desde estructurar y priorizar preguntas de investigación, recolectar, analizar, poseer datos, interpretar resultados, hacer nuevos descubrimientos y desarrollar tecnologías y aplicaciones. En el contexto de EJ, la ciencia impulsada por la comunidad se trata de comprender y abordar las prioridades de las comunidades sobrecargadas. La CalEPA apoya la ciencia impulsada por la comunidad a través de su asociación directa en proyectos específicos y a través de programas de subsidios como lo son el programa de Pequeños Subsidios de EJ y el Programa de Subsidios Comunitarios de la AB 617 de la CARB.

## Estudio de Monitoreo del Aire de la Comunidad de San Ysidro

Financiado por un subsidio de la OEHHA, el Estudio de Monitoreo del Aire de

la Comunidad de San Ysidro fue una colaboración entre la comunidad de San Ysidro en San Diego, el gobierno y el círculo académico para recolectar datos vecinales de contaminación del aire usando tecnología avanzada de bajo costo.

Las metas de este estudio son:

- Evaluar las preocupaciones de calidad del aire de la comunidad.
- Colocar 13 sensores de nueva generación y de bajo costo en la comunidad para evaluar la calidad del aire.
- Recolectar datos de la calidad del aire sobre materia particulada (MP2.5), ozono, óxido de nitrógeno, bióxido de nitrógeno y monóxido de carbono.
- Proporcionar datos de calidad del aire para su posible inclusión en CalEnviroScreen.
- Proporcionar a la comunidad de San Ysidro acceso en tiempo real a información de la calidad del aire por medio de la *página de internet* y

Socios de estudio de San Ysidro.



*del mapa interactivo* del Estudio de Monitoreo del Aire de San Ysidro.

La OEHHA y la CalEPA proporcionaron experiencia científica y apoyo logístico. La Universidad de Washington y la Universidad Estatal en San Diego proporcionaron orientación técnica y de equipo. Casa Familiar, una organización local sin fines de lucro, condujo la difusión y participación comunitaria.

El estudio comenzó en enero de 2016 con amplia difusión a través de talleres comunitarios para conocer las preocupaciones de los residentes acerca de la calidad del aire y sus ideas sobre dónde colocar los monitores de aire.

En agosto de 2016, se instaló el primer monitor de aire en la comunidad y para junio de 2017, se puso en marcha la página de internet de la comunidad con datos en tiempo real. Los residentes pudieron tener acceso a datos detallados de calidad del aire para cinco contaminantes del aire, provenientes de

una red de 13 monitores de aire comunitarios. Los asociados del Proyecto trabajaron en conjunto para decidir en dónde colocar los monitores. Un compromiso compartido de acción y equidad fue la clave para sus esfuerzos de mejorar la salud pública y participación de la comunidad de San Ysidro en un proyecto de “ciencia ciudadana”.

Este estudio apoyó la misión de Casa Familiar para apoyar al desarrollo comunitario, proporcionando datos para informar de los esfuerzos para reducir la contaminación del aire. El estudio también estructuró la manera en la que los datos de contaminación del aire a nivel vecinal podrían ser integrados para mejorar los datos usados en CalEnviroScreen. Doce residentes de San Ysidro participaron como miembros de un Comité Rector Comunitario (CSC, por sus siglas en inglés), fungiendo como expertos comunitarios y como enlace entre los

## **LA RANCHERÍA VALLE GRANDE DE INDIOS POMO (BIG VALLEY BAND OF POMO INDIANS) RECOLECTÓ DATOS PARA GARANTIZAR EL CONSUMO SEGURO DE PECES IMPORTANTES PARA LA TRIBU**

Los miembros Tribales de Big Valley Band son descendientes del Grupo Xa-Ben-Na-Po de Indios Pomo, que históricamente han habitado el área de Clear Lake por más de 11,800 años. Big Valley Band of Pomo Indians son una tribu autónoma, lo que significa que tienen el derecho a gobernar sus tierras de una manera muy similar a la que la Junta de Supervisores gobierna las tierras dentro de los límites del Condado de Lake. Big Valley Band utilizó el financiamiento del Programa de Subsidios de EJ para recolectar muestras de tres especies de peces y mariscos para analizarlos en busca de cianotoxina, para desarrollar estrategias de adaptación para garantizar el consumo seguro de peces importantes para la tribu a niveles de subsistencia de los peces. Los resultados de las pruebas analizadas a partir de dichas muestras fueron compartidos con otras Tribus Pomo del área del Condado de Lake, la OEHHA, la Fuerza de Tarea para Cianobacteria de Clear Lake y con el público para determinar las opciones viables de consumo seguro de peces. La Tribu de Big Valley trabajó también con el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California y con la OEHHA para desarrollar un marco de la estrategia de monitoreo para el proyecto.

residentes y el equipo del estudio.

Para garantizar el rigor científico, fue establecido un grupo consultor técnico para proporcionar aportaciones sobre la calidad de los datos. Los miembros del grupo incluyeron al Condado de San Diego, al Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego, a la Asociación de Gobiernos de San Diego, a el Consejo de Recursos del Aire de California y al Departamento de Transporte de California.

El financiamiento de la OEHHA terminó en abril de 2018. Sin embargo, el equipo de investigación obtuvo más financiamiento de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. para mantener y modernizar la red de sensores y agregar monitores al sur de la frontera EE. UU. – México, en Tijuana, México.

## Herramientas de Datos y Recursos

Muchas comunidades de California tienen múltiples fuentes de contaminación. Las comunidades de bajos ingresos y las comunidades de color soportan una carga desproporcionada de la contaminación ambiental. Además, estas comunidades cuentan con características socioeconómicas que pueden intensificar los impactos adversos para los residentes de dichas comunidades por la contaminación ambiental. Comprender y abordar la vulnerabilidad de las comunidades más impactadas por la contaminación usando herramientas de datos y recursos es crucial para minimizar las disparidades de salud y justicia ambiental entre los californianos y es el objetivo primordial de la CalEPA y la OEHHA.

### **CalEnviroScreen**

La OEHHA ha sido ampliamente reconocida por el Desarrollo de su Instrumento de Evaluación de Salud Ambiental de las Comunidades de California o CalEnviroScreen, la cual identifica a las comunidades del estado con las más altas cargas de contaminación y vulnerabilidad. La tercera versión del instrumento, CalEnviroScreen 3.0, fue puesta en marcha en 2017, siguiendo a dos versiones anteriores lanzadas en 2013 y 2014.

El instrumento evalúa las cargas colectivas de múltiples fuentes de contaminación en los 8000 tramos

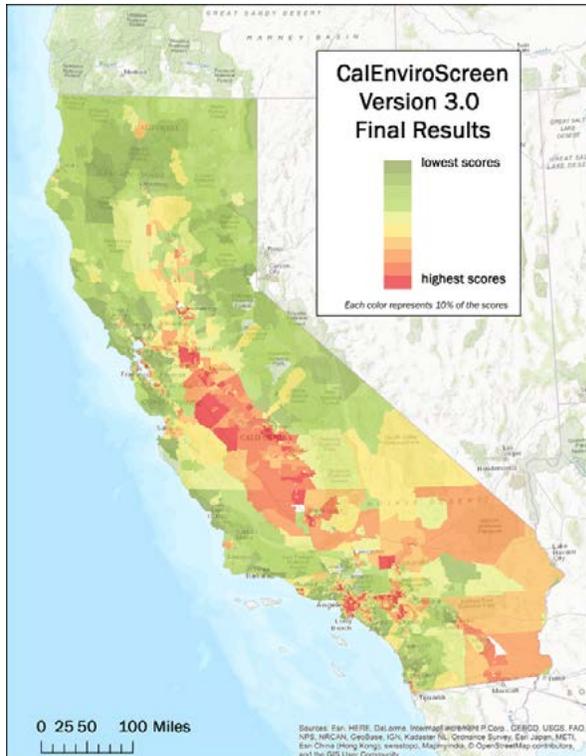
censales de California al combinar la información de 20 indicadores de contaminación, salud y factores socioeconómicos de los tramos censales del estado. Esto genera una clasificación de comunidades a lo largo del estado en base a sus cargas de contaminación y vulnerabilidad a los efectos de la contaminación. Los 20 indicadores se muestran en el diagrama a continuación.

CalEnviroScreen calcula puntajes para cada tramo censal y genera en una serie de mapas, tanto impresos como en formato interactivo en línea. Los datos de CalEnviroScreen también son puestos a disposición en una variedad de formatos.

Si bien es útil para evaluar, CalEnviroScreen no es sustituto de la evaluación de riesgos formal de un contaminante determinado o de los contaminantes que se originan de una fuente determinada. CalEnviroScreen proporciona un amplio panorama de los impactos acumulativos potenciales a nivel de tramo censal. Los resultados del instrumento deben ser evaluados más detalladamente con datos adicionales para comprender o asignar responsabilidades para las problemáticas o cargas que enfrenta un área en particular de una o varias fuentes específicas. Los factores o influencias que surgen del exterior de una comunidad podrían también contribuir. CalEnviroScreen está bien adaptada para priorizar áreas de inquietud para evaluación adicional o asignación de recursos.

## Mapas

Los mapas de CalEnviroScreen se encuentran disponibles en línea en la [página de internet de la OEHHA](#), y los mapas se han publicado recientemente con la posibilidad de ver cada indicador por sí solo. El instrumento de CalEnviroScreen también puede verse en español. .



## Herramientas web informan al público sobre la calidad del agua subterránea cerca de los pozos domésticos

Muchos californianos que dependen de pozos domésticos individuales para su suministro de agua residen en comunidades vulnerables y agobiadas. Los propietarios de viviendas y otros usuarios de pozos domésticos expresan cada vez más interés en la calidad de y las posibles amenazas al agua suministrada por los pozos domésticos. El estado recopila y mantiene información sobre

la calidad del agua para los pozos de suministro público, la que puede utilizarse para determinar posibles amenazas a los pozos domésticos cercanos.

Para poner esta información a disposición de los usuarios y los propietarios de los pozos domésticos, en 2018 las Juntas del Agua desarrollaron una herramienta digital accesible al público que permite a los usuarios ingresar una dirección para obtener información sobre la calidad del agua acerca de cualesquier pozos dentro de 2,000 pies de dicha dirección. Las herramientas digitales: “Is My Property Near a 123-Trichloropropane (TCP) Impacted Water Well? [¿Está mi propiedad cerca de un pozo de agua afectado por 123- Tricloropropano (TCP)?]” y la recientemente actualizada “Is My Property Near a Nitrate Impacted Water Well?” [¿Está mi propiedad cerca de un pozo de agua afectado por nitrato?], buscan en todo el Sistema de Información del Agua Subterránea del Programa de Monitoreo y Evaluación del Ambiente del Agua Subterránea (GAMA, por sus siglas en inglés) para ubicar pozos con una detección por encima del estándar del agua potable.

Las herramientas proporcionan información sobre 123-TCP, nitrato, recursos para propietarios de pozos domésticos interesados en realizar pruebas en su pozo, una lista de análisis sugeridos e información de contacto si el usuario del pozo tiene preguntas. Los usuarios de sistemas pequeños de agua, los miembros de la comunidad y las organizaciones ambientales también encuentran útiles estas herramientas para identificar fácilmente posibles problemas en la calidad del agua subterránea local. Estas herramientas y otras están disponibles en [la página web del Programa GAMA](#).

## Portal del Derecho Humano al Agua HRTW

En 2016, para asegurar la transparencia y el acceso a información sobre el Derecho Humano al Agua (DHA), las Juntas del Agua desarrollaron un *portal web HRTW* donde el público puede:

- ver qué comunidades y escuelas no tienen, o están en riesgo de tener, agua que no sea segura, limpia, asequible y accesible;
- aprender sobre los problemas que enfrentan los sistemas públicos de agua cuando se trata de proporcionar agua potable limpia y confiable; y
- acceder a información general del HRTW, datos relacionados Al agua y recursos de financiación.
- Datos adicionales sobre la calidad del agua están disponibles por medio del *sistema de gestión de datos GeoTracker* (para los sitios que afectan o que tienen el potencial de afectar la calidad del agua de California) y el *Proyecto del Sistema de Calidad del Agua Integrado de California* (un sistema de monitoreo regulatorio que informa sobre las instalaciones reguladas y datos de infracción y de cumplimiento).

## Mapa de Instalaciones de Compostaje del Programa de Justicia Ambiental

El *Mapa de Instalaciones de Compostaje del Programa de Justicia Ambiental* brinda información y transparencia con respecto a la ubicación de las instalaciones que manejan materiales orgánicos. El mapa se compone de las instalaciones del *Sistema de Información sobre Residuos Sólidos de CalRecycle (SWIS)* sobrepuesto con *CalEnviroScreen 3.0*, una herramienta de filtro que identifica a las comunidades que soportan una carga

desproporcional debido a múltiples fuentes de contaminación.

Este mapa de Justicia Ambiental brinda información importante a la luz de la implementación de *SB 1383* y la ubicación estimada y operación de 50 a 100 nuevas instalaciones de desechos orgánicos a gran escala para lograr la meta del 75 por ciento de reciclaje de desechos orgánicos del estado. Este mapa ayuda a transmitir información sobre las instalaciones existentes, incluyendo los permisos, la aplicación y la documentación de inspección, la ubicación del sitio y la información de contacto. Este mapa del Programa de Justicia Ambiental está destinado a fomentar el diálogo y la conciencia sobre el proceso de toma de decisiones, la salud y la seguridad pública, las oportunidades económicas y el bienestar general de las comunidades de California en la ubicación de las instalaciones de desechos sólidos. La planificación de este mapa comenzó en el otoño de 2018.

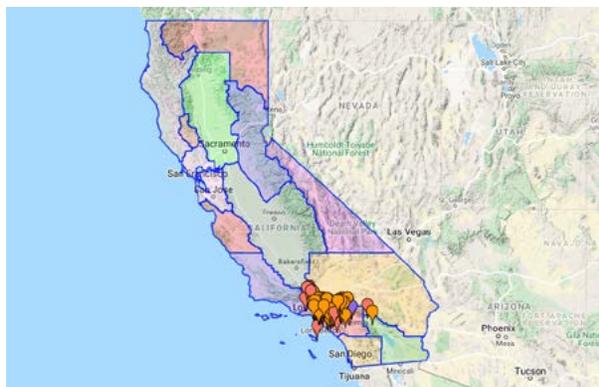
## AB 617 facilita el acceso a los datos de emisiones y fuentes a nivel comunitario

Un requisito fundamental de AB 617 es que CARB y los distritos de gestión de la calidad del aire trabajen junto con las comunidades locales para identificar qué información ya está disponible y qué datos adicionales deben recopilarse para comprender mejor la calidad del aire en sus comunidades. Por ejemplo, sensores de menor costo y otras tecnologías emergentes pueden proporcionar mediciones en tiempo real en más ubicaciones dentro de las comunidades para apoyar programas diarios de alerta de salud y registrar variaciones en la contaminación del aire en una comunidad. Estos sistemas

más amplios pueden complementar los sistemas de monitoreo de grado regulatorio más costosos que existen actualmente. Conforme a AB 617, los datos de calidad del aire de los monitoreos operados tanto por la comunidad como por la agencia se ponen a disposición del público a través de *herramientas web* de fácil acceso. Además, CARB está proporcionando un mayor acceso a los datos de emisiones y fuentes a nivel comunitario para que el público pueda ver fácilmente las fuentes de emisiones cerca de donde viven, junto con información sobre las tecnologías disponibles para reducir las emisiones.

### **Herramienta de mapeo de la contaminación de CARB**

Como resultado de los mandatos estatuarios en AB 197 (E. García, 2016), la herramienta de mapeo de la contaminación del aire de CARB es una herramienta digital que permite a los usuarios localizar y visualizar las emisiones de gases de efecto invernadero, los criterios (formación de smog) y los contaminantes tóxicos del aire de grandes instalaciones (por ejemplo, refinerías, plantas de cemento, generación de electricidad, etc.) en



Herramienta de mapeo de la contaminación de CARB

California. La herramienta brinda una plataforma interactiva de apuntar y hacer clic que permite a los usuarios seleccionar instalaciones por nombre, ubicación o sector industrial; ver sus emisiones reportadas usando mapas, gráficos y formatos tabulares; y descargar datos para su uso posterior (ver figura).

La herramienta respalda los esfuerzos de Justicia Ambiental de CARB al proporcionar a las comunidades información sobre la calidad del aire más accesible y transparente. Los usuarios pueden generar tendencias de emisiones para regiones geográficas predefinidas o pueden usar la función de calculadora geográfica más avanzada de la herramienta para crear tendencias de emisiones para un área definida por el usuario. Además, la herramienta incluye capas del mapa de CalEnviroScreen para ayudar a los usuarios a ubicar las instalaciones dentro del contexto de las comunidades desfavorecidas de California, lo que permite al público ver cuánto contribuyen esas instalaciones a la contaminación en su vecindario.

### **Estudios sobre la contaminación del aire, el cambio climático y la Justicia Ambiental**

La OEHHA realiza estudios sobre los efectos de la contaminación del aire y un clima más cálido en los humanos y si los contaminantes del aire y el calor pueden afectar a los californianos de manera diferente debido a su etnicidad o su estado socioeconómico. Estos estudios informan el desarrollo de los estándares de calidad del aire de California y pueden proporcionar orientación sobre los esfuerzos del estado para mitigar y adaptarse a los

efectos del cambio climático.<sup>2</sup>

Contaminación del aire: la OEHHA ha realizado una serie de estudios epidemiológicos sobre los efectos en la salud de las partículas en California y continúa trabajando en estudios que analizan otros contaminantes del aire generalizados e identificados en la Ley Federal del Aire Limpio. Estos estudios complementan otros estudios realizados en California, a nivel nacional e internacional, que examinan los impactos en la salud de la exposición a la contaminación del aire. Además, la OEHHA realiza estudios sobre los efectos en la salud de la exposición al tráfico vehicular, que es una fuente importante de criterios y contaminantes tóxicos del aire, así como de la exposición al calor, que se prevé que aumente con la progresión del cambio climático.

La OEHHA utiliza tanto sus propios estudios como los de otros investigadores para desarrollar los estándares recomendados de calidad

## 2 Referencias:

Guirguis K, Basu R, Al-Delaimy W, Vashishtha D, Hailey B, Clemesha R, Guzman-Morales J, and Gershunov A. Calor, disparidades y resultados de salud en las zonas climáticas diversas del Condado de San Diego (artículo en inglés). *Geohealth* doi: 10.1029/2017GH000127, 2018.

Basu R, Pearson D, Ebisu K, Malig B. Asociación entre los constituyentes PM<sub>2.5</sub> y PM<sub>2.5</sub> y el nacimiento prematuro en California, 2000-2006 (artículo en inglés). *Epidemiología Pediátrica y Perinatal*, doi: 10.1111/ppe.12380, 2017.

Benmarhnia T, Huang J, Basu R, Wu J, Bruckner T. Análisis de descomposición de las disparidades de blanco-negro en el nacimiento prematuro: la contribución relativa de la contaminación del aire y los factores sociales en California (artículo en inglés). *Perspectivas de Salud Ambiental*, 125(10):107003. doi: 10.1289/EHP490, 2017.

del aire para su establecimiento por CARB.

## **Contaminación del aire y Justicia Ambiental**

La OEHHA investiga las relaciones entre las concentraciones de contaminación del aire y el estado socioeconómico para identificar subgrupos y comunidades que son particularmente vulnerables a los efectos adversos para la salud. En un estudio, la OEHHA halló mayores asociaciones entre algunos componentes de las partículas (por ejemplo, carbono orgánico y potasio, que están asociados con la quema de biomasa) y el parto prematuro para las madres asiáticas en comparación con las madres blancas. Las madres negras tenían mayor riesgo asociado con el amoníaco y el nitrato.

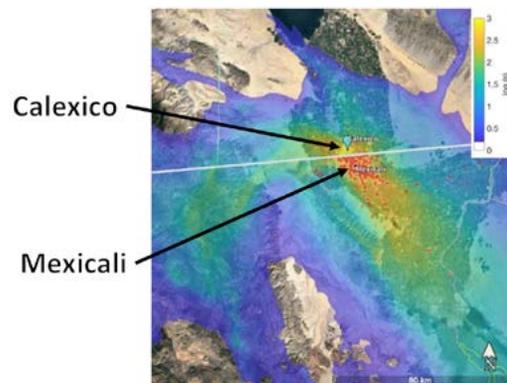
Los estudios de investigación en curso de CARB abordan el impacto de la contaminación del aire de California en la salud pública y el medio ambiente. Tales esfuerzos guían el desarrollo de los Planes de Implementación del estado y la identificación de las vías más óptimas para reducir los contaminantes nocivos en nuestro aire. Los estudios de investigación de CARB no solo evalúan las preocupaciones de contaminación del aire a nivel estatal y regional, sino también los desafíos que enfrentan las comunidades de la Justicia Ambiental a nivel local. La aplicación de los estudios de investigación en superficie y en el aire con socios internos y externos (por ejemplo, NASA, NOAA, UC) hace posible que CARB comprenda y aborde las discrepancias espaciales de la contaminación del aire en California y cree estrategias innovadoras y progresivas de control y mitigación que sean eficientes y rentables. Los hallazgos y asociaciones de investigación de

CARB guían la investigación realizada bajo CalEPA y varios institutos de investigación en todo el mundo.

### **Identificación de las fuentes que afectan a las comunidades fronterizas**

Los californianos que residen cerca de la frontera sur pueden estar expuestos a la contaminación desde México. Las poblaciones que viven en esta área de California se concentran alrededor de la costa y las áreas del Valle Imperial. Varios de los distritos censales en estos lugares se consideran desfavorecidos, como lo indican las áreas rojas en el mapa.

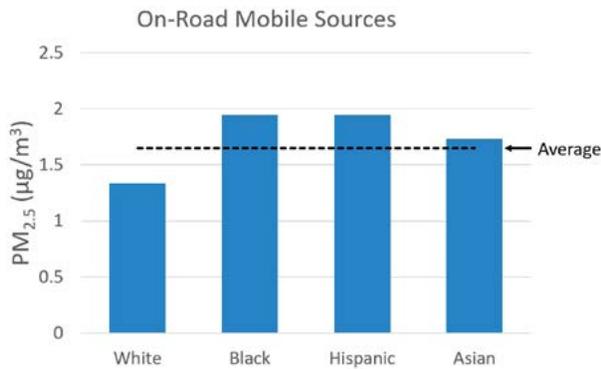
Un estudio contratado por CARB y realizado por un equipo dirigido por la Universidad Estatal de San Diego examinó las fuentes de contaminación en México cerca de la frontera. En este mapa, los puntos rojos son fuentes de emisiones en y alrededor de la ciudad de Mexicali, México. El área multicolor representa las emisiones de las fuentes de Mexicali, mientras que el color amarillo indica un mayor impacto en las concentraciones locales. Este estudio muestra que las emisiones de Mexicali pueden llegar hasta California, afectando especialmente a Calexico y el área circundante. Estas fuentes de emisiones incluyen las industrias, la quema urbana y el puerto de entrada. Los resultados de este trabajo pueden utilizarse para informar la capa de calidad del aire de la próxima versión de CalEnviroScreen.



Fuentes de emisiones cerca de Calexico y Mexicali.

### **Identificación de las fuentes de contaminación que afectan a las comunidades desfavorecidas**

CARB contrató con la Universidad de Texas en Austin para modelar la exposición a la contaminación del aire de fuentes móviles y estacionarias y cómo afecta a las comunidades de color. En la figura a continuación, las exposiciones a PM2.5 de fuentes móviles en carretera, lo que incluye a los vehículos y al desgaste de frenos y neumáticos, es más bajo que el promedio en las poblaciones blancas, pero más alto que el promedio en las poblaciones negras, hispanas y asiáticas. Las comunidades negras e hispanas están expuestas a un nivel que es 18% superior al promedio, mientras que para las poblaciones blancas el nivel de exposición es 19% inferior al promedio. Los resultados son similares para las fuentes móviles que no circulan por carreteras y para las fuentes industriales.



Las exposiciones a PM<sub>2.5</sub> de fuentes móviles en carretera es más bajo que el promedio en las poblaciones blancas, pero más alto que el promedio en las poblaciones negras, hispanas y asiáticas. Fuente: Joshua Apte, UT Austin

### **Cambio climático y Justicia Ambiental**

La OEHHA lleva a cabo estudios de salud humana que han descubierto una relación entre las temperaturas más altas y consecuencias adversas para la salud, tal como la muerte y la enfermedad. Dichas consecuencias adversas incluyen visitas al hospital, visitas a la sala de emergencias y niños con defectos de nacimiento. En un estudio que examinó el calor y los efectos para la salud en el condado de San Diego, la OEHHA descubrió que los residentes costeros eran más sensibles al calor que los residentes del interior del estado. Dentro de la región costera, las enfermedades relacionadas con el calor fueron más altas en los códigos postales donde la prevalencia del aire acondicionado era más baja. El acceso al aire acondicionado es más probable entre las personas con mayores ingresos. Asimismo, es menos probable que los latinos y los hispanos no blancos tengan acceso al aire acondicionado que los blancos y es menos probable que los inquilinos tengan acceso al aire acondicionado que los propietarios de viviendas.

El programa de investigación de CARB aborda las interacciones entre la calidad del aire y el cambio climático. La investigación indica que las temperaturas más altas y los fenómenos meteorológicos más extremos conducen a niveles más altos de contaminantes de criterio tal como el ozono y las partículas en la atmósfera que afectan negativamente en la salud y el medio ambiente. Programas como el AB 32 y SB 1383 abordan directamente las emisiones de gases de efecto invernadero y sus consecuencias al establecer objetivos de reducción de emisiones de estos gases. CARB continuará sus estudios para evaluar integralmente el impacto desproporcionado del cambio climático en las comunidades de la Justicia Ambiental, particularmente en el Valle de San Joaquín y la Cuenca del Aire de la Costa Sur.

### **Ubicación de los puntos calientes de metano**

El metano en sí mismo no se considera tóxico, pero por lo general se emite junto con contaminantes tóxicos y olores en función de la fuente, como, por ejemplo, el benceno de las instalaciones de petróleo y gas. Los resultados de trabajos internos y por contrato de CARB han encontrado puntos calientes de metano en los sectores de energía, petróleo y gas, lechería y desechos. Trabajos de seguimiento en estos puntos calientes de metano ya están planificados, ya que pueden producir olores y otras emisiones que pueden afectar la salud pública.

## **Raza, etnicidad y CalEnviroScreen**

La OEHHA utilizó los puntajes de CalEnviroScreen 3.0 y los datos del censo de 2010 para evaluar las posibles asociaciones entre las cargas de contaminación y las vulnerabilidades en las comunidades de California y su composición racial y/o étnica. La OEHHA evaluó la proporción de la población de cada raza o grupo étnico que reside en el 20 por ciento de las secciones censales con las mayores cargas de contaminación y vulnerabilidades. Como se ilustra en la figura a continuación, la fracción de los diferentes grupos raciales y étnicos que viven en las comunidades más afectadas es la más baja para los californianos blancos y la más alta para los californianos hispanos/latinos y afroamericanos. La OEHHA también descubrió que la disparidad es aún más pronunciada para los niños latinos y afroamericanos menores de 10 años.

## **Biomonitoreo de California**

El Programa de Biomonitorio de los Contaminantes Ambientales de California<sup>3</sup>, también conocido como el Biomonitorio de California, es un esfuerzo colaborativo entre el Departamento de Salud Pública de California (CDPH), la OEHHA y el DTSC. Los objetivos principales del programa de Biomonitorio de California son los siguientes:

- Determinar los niveles de químicos ambientales en una muestra representativa de californianos
- Establecer tendencias en los niveles de estos químicos a lo largo del tiempo

3 Establecido por el Proyecto del Senado 1379 (Perata y Ortiz, Capítulo 599, Estatutos de 2006) y codificado en las secciones 105440, et seq. del Código de Salud y Seguridad.

- Ayudar a evaluar la efectividad de los esfuerzos de salud pública y de los programas regulatorios para disminuir la exposición a químicos específicos

La Justicia Ambiental es un principio rector en la legislación habilitadora de Biomonitorio de California y una prioridad del programa es llevar a cabo estudios de biomonitorio enfocados en las comunidades afectadas. Algunas de las actividades específicas de la justicia ambiental de la OEHHA se resumen a continuación.

## **Proyecto de Exposición de la Comunidad Asiática/Isleña del Pacífico**

El Proyecto de Exposición de la Comunidad Asiática/Isleña del Pacífico (ACE, por sus siglas en inglés) se llevó a cabo en parte debido a estudios previos de biomonitorio<sup>4</sup> que demostraron que la comunidad asiática/isleña del Pacífico (API) puede estar expuesta a niveles más altos de ciertos productos químicos, tales como metales y sustancias perfluoroalquiladas (PFAS), en comparación con personas de otros grupos étnicos o raciales. Los factores que afectan los niveles de estas sustancias químicas podrían incluir preferencias dietéticas, como el consumo regular del pescado y el arroz, y el uso de remedios tradicionales, como algunas hierbas medicinales.

El Proyecto ACE midió metales seleccionados (arsénico, cadmio, plomo y mercurio) en la orina y/o la sangre y las PFAS en el suero. La información del Proyecto ACE está ayudando a ampliar nuestra comprensión de las exposiciones químicas en la comunidad API, que representa aproximadamente

4 Por ejemplo, el estudio de exposición *Biomonitoring Exposures Study (BEST)*

el 14% de la población de California. El Proyecto ACE también está examinando cómo las fuentes de exposición pueden diferir entre las subpoblaciones asiáticas. La primera fase del Proyecto (*ACE 1*) se lanzó en 2016 con el reclutamiento de 100 adultos chinos en el área de la bahía de San Francisco. La segunda fase del proyecto (*ACE 2*) se lanzó en 2017 con el reclutamiento de 100 adultos vietnamenses que residen en el área de la bahía de San Francisco. Los hallazgos iniciales del Proyecto ACE fueron presentados en las reuniones del Panel de Orientación Científica (SGP)<sup>5</sup> en *agosto de 2018* (PFAS) y *noviembre de 2018* (metales).

## Proyecto de Exposición al Diésel de East Bay

El *Proyecto de Exposición al Diésel de East Bay* (EBDEP, por sus siglas en inglés) es una colaboración entre el Biomonitorio de California y la Universidad de California en Berkeley. La exposición a los gases del escape de diésel está asociada con graves efectos sobre la salud, incluyendo el potencial de exacerbar el asma y un mayor riesgo de cáncer. La herramienta de CalEnviroScreen de la OEHHA ha demostrado que las emisiones de los gases del escape de

5 El SGP es un panel de científicos expertos no relacionados con el gobierno estatal, que desempeña un papel importante en la implementación del *Programa de Biomonitorio de los Contaminantes Ambientales de California* (Biomonitorio de California). La función específica del Panel incluye hacer recomendaciones sobre el diseño y la implementación del programa, incluyendo recomendaciones específicas sobre productos químicos que son prioridades para el biomonitorio en California y brindar una revisión científica por pares del programa de Biomonitorio de California.

diésel afectan desproporcionadamente a ciertas comunidades. Los gases del escape de diésel fueron identificados en 2009 por el SGP del Programa como una prioridad para el biomonitorio y han sido destacados como una preocupación clave de las comunidades en todo el estado (consulte la información a continuación sobre nuestras sesiones de escucha de Justicia Ambiental).

El EBDEP está midiendo los niveles de los químicos del escape de diésel en las familias en los condados de Alameda y Contra Costa. Es el primer estudio de Biomonitorio de California que incluye a los niños. El EBDEP ayudará a evaluar cómo varía la exposición a los gases del escape de diésel dentro de las familias, entre las comunidades y con el tiempo. Esta información puede usarse para ayudar a evaluar la efectividad de los esfuerzos regulatorios para reducir las emisiones del escape de diésel.

## Alcance de Justicia Ambiental

En los años 2016 y 2017, el Biomonitorio de California llevó a cabo sesiones de escucha con organizaciones de Justicia Ambiental en todo el estado. También se distribuyó una encuesta electrónica para llegar a un mayor número de organizaciones. El propósito de este esfuerzo fue obtener aportes comunitarios sobre preocupaciones de exposición a químicos ambientales y prioridades de biomonitorio. Se presentó un resumen de los hallazgos en la *reunión de noviembre de 2017 del Panel de Orientación Científica*. Las recomendaciones del Panel de Orientación incluyeron el uso de métodos de investigación participativa para involucrar a las partes interesadas de la comunidad en los estudios de biomonitorio.

## Programa de Salud Ambiental Infantil

Proteger la salud y el futuro de nuestros niños es importante para todos los californianos. En reconocimiento del hecho de que los niños a menudo se ven más afectados por los contaminantes ambientales que los adultos, el Programa de Salud Ambiental Infantil se estableció en la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA) en 1999 y se encuentra alojado en la OEHHA desde el 2012. El Programa de Salud Ambiental Infantil sirve como un recurso para CalEPA y el Estado de California, realiza actividades de alcance y educación para la comunidad médica y de salud pública, así como para el público en general, y se coordina con las juntas y los departamentos de CalEPA para promover políticas y esfuerzos que protejan la salud de los niños.

La OEHHA ha celebrado simposios científicos anuales con oradores invitados de todo el país para presentar diversos temas sobre la salud de los niños.

- *“Nuevos hallazgos de California”* llevado a cabo en 2016 se centró en el desarrollo neurológico y el autismo, la diabetes y la obesidad, la leucemia infantil y el medio ambiente, las interacciones entre la exposición a pesticidas y el entorno social, y los interruptores endocrinos y los cosméticos.
- *“Justicia Ambiental y Niños”* llevado a cabo en 2017 examinó los factores potenciales que subyacen a las vulnerabilidades únicas de los niños a los impactos acumulativos de la contaminación y los factores estresantes socioeconómicos y comunitarios.
- *“Contaminación del aire e impactos*

*neurológicos del curso de vida”*

realizado en 2018 examinó los factores potenciales que subyacen a las vulnerabilidades únicas de los niños a los impactos acumulativos de la contaminación y los factores estresantes socioeconómicos y comunitarios y los nuevos hallazgos sobre la exposición a la contaminación del aire a lo largo de la vida y el deterioro neurocognitivo.

En el año 2017, la OEHHA liberó un *informe a la Asamblea Legislativa y al Gobernador* sobre el Programa de Salud Ambiental Infantil. Este informe destaca las actividades recientes de la Junta y del Departamento de CalEPA para proteger a los niños, incluyendo:

- Trabajo reciente para garantizar que los niños estén adecuadamente protegidos de las toxinas del aire liberadas por las instalaciones industriales y otras fuentes estacionarias.
- Valores orientativos recientemente adoptados para productos químicos que utilizan métodos de vanguardia para tomar en cuenta la vulnerabilidad infantil.
- Colaboración con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE.UU. y otros socios para crear el folleto Una Historia de la Salud para capacitar a los médicos y a otros proveedores de servicios de salud para que sean conscientes de cómo los contaminantes ambientales perjudican a los niños.
- Simposios para capacitar a científicos y académicos estatales sobre temas de salud infantil, más recientemente sobre el impacto del cambio climático en la salud infantil.
- Estudios epidemiológicos sobre

los impactos del cambio climático en la salud pública, en particular los impactos del calor sobre el embarazo y la salud del bebé.

### **Pruebas de campo de los avisos de consumo de pescado en múltiples idiomas**

Los avisos de consumo de pescado de la OEHHA proporcionan “pautas para el consumo seguro” para ayudar a los consumidores a elegir el pescado más seguro para su consumo y evitar especies de peces que contengan altos niveles de productos químicos nocivos. Estas advertencias se publican en el sitio web de la OEHHA y se incluyen en los folletos de los reglamentos de la pesca deportiva del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California.

La OEHHA evalúa los niveles de mercurio y otros contaminantes en los peces de los lagos, ríos y áreas costeras de California. Usando esta información, la OEHHA emite advertencias con los niveles de consumo recomendados para que los pescadores y sus familias y amigos puedan disfrutar de los beneficios del consumo saludable de pescado mientras minimizan su exposición a los contaminantes nocivos. La OEHHA hace recomendaciones de consumo de pescado utilizando un formato basado en gráficos que facilita la comprensión de los avisos en todos los idiomas y culturas. La OEHHA emitió su centésimo aviso de consumo de pescado en 2018 y continúa emitiendo aproximadamente un nuevo aviso para un sitio particular por mes.

Para aumentar la comprensión de las advertencias de consumo de pescado para las audiencias que no hablan inglés, la OEHHA trabajó con la Universidad de California-Extensión de Davis (UCDE)

para diseñar nuevos carteles que se probaron en el campo para determinar su facilidad y eficacia en comunicar los consejos. En total, 15 grupos étnicos estuvieron representados entre los participantes de la encuesta. La OEHHA seleccionó un nuevo diseño basado en las respuestas a la encuesta y desarrolló carteles actualizados para todos los avisos de consumo de pescado. Cada uno de estos nuevos carteles, junto con la hoja informativa del programa de advertencia de consumo de pescado, se tradujo a varios idiomas, incluyendo al español.

La OEHHA también ha colaborado con UCDE para crear videos que describen los *beneficios y los riesgos del consumo de pescado* y que guían a los consumidores sobre *cómo seguir un aviso de consumo de pescado*. Se desarrollaron transcripciones en español para cada uno de estos videos.

### **Personal certificado bilingüe**

El DPR reclutó activamente y capacitó a personal certificado bilingüe de habla hispana durante el período del informe. El DPR ahora cuenta con más de 10 empleados certificados bilingües en español. El DPR desarrolló y actualizó más de 50 documentos de alcance comunitario bilingües. Los idiomas principales de la traducción fueron español, hmong, punjabi, coreano y chino. Muchos se distribuyeron en formato impreso, como folletos, pero todos están disponibles en el sitio web del DPR. Fueron distribuidos por DPR Aplicación, seguridad de los trabajadores, el personal de alcance comunitario, CAC y grupos de defensa. Este alcance es importante porque a través de folletos de lenguaje sencillo y guías comunitarias, podemos llegar a los consumidores, residentes de

la comunidad, empleados escolares y propietarios de viviendas con información sobre la seguridad de los pesticidas. Además, se desarrollaron muchos documentos para ayudar a los empleados y los empleadores a cumplir con las leyes de seguridad de pesticidas en entornos urbanos y agrícolas. A partir de 2018, el DPR comenzó a producir contenido bilingüe en las redes sociales, incluyendo infografías, videos y presentaciones de diapositivas de fotografías para promover los mensajes de seguridad, la denuncia de quejas y las actualizaciones de reglamentos. Distribuimos miles de folletos cada año y la reacción al contenido bilingüe ha sido tan positiva que el DPR ha tenido que volver a imprimir más copias de varios documentos.

## Progreso en el 2019 y Vista al Futuro



### Cancelación del registro de clorpirifós

El clorpirifós es un producto pesticida químico organofosforado utilizado ampliamente en California y en otras partes del país. En 2015, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA, por sus siglas en inglés) propuso prohibir el uso del producto debido a sus riesgos de desarrollo neurológico. Si bien US EPA nunca finalizó la prohibición propuesta, el clorpirifós se incluyó en la Ley para la *Seguridad del Agua Potable y el Control de las Sustancias Tóxicas, o la Propuesta 65*, como una toxina para el desarrollo en diciembre de 2017. Se elaboró la lista después de que el Comité de Identificación de Toxicidad para el Desarrollo y la Reproducción del estado, que es convocado por la OEHHA, determinó por unanimidad que se ha demostrado claramente que el clorpirifós causa toxicidad para el desarrollo, así como riesgos para los niños y los trabajadores agrícolas. En 2018, el Panel de Revisión Científica, otro panel de expertos convocado por CARB, también concluyó que el clorpirifós era un contaminante tóxico del aire y debía ser listado y regulado como tal.

El DPR y CalEPA ahora están trabajando para implementar la cancelación de clorpirifós debido a sus efectos conocidos y potencialmente peligrosos,

así como a los hallazgos de estos dos organismos expertos. Un elemento importante del proceso de cancelación fue la creación de un grupo de trabajo diseñado para identificar y recomendar alternativas menos tóxicas al clorpirifós. Este grupo diverso incluye representantes de la Justicia Ambiental y organizaciones comunitarias a lo largo de California, además de agricultores y productores de todo el estado.

### Mejora de las prácticas de mitigación de las instalaciones de desechos sólidos en comunidades de Justicia Ambiental

En el año 2019, CalRecycle comenzó a desarrollar un nuevo Proyecto de Mitigación de Justicia Ambiental, el cual presenta un conjunto de mejores prácticas de gestión para proteger, optimizar y mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas por las instalaciones de desechos sólidos cercanas, mientras se esfuerza por lograr los objetivos de reciclaje del estado.

El propósito del Proyecto de Mitigación de Justicia Ambiental (el proyecto de mitigación) es documentar y resaltar estrategias de mitigación preventivas

y proactivas para que las instalaciones de residuos sólidos (incluyendo las instalaciones y operaciones de reciclaje y compostaje) las incorporen en sus operaciones para reducir su impacto en la salud pública y el medio ambiente.

Como siguiente paso en el proceso del proyecto de mitigación, CalRecycle desarrollará un informe para:

- Equipar a los miembros de la comunidad con información y recursos que puedan mejorar sus vecindarios;
- Proporcionar mejores prácticas de gestión (BMP, por sus siglas en inglés) que van más allá de los requisitos operativos existentes para proteger a las comunidades cercanas y operar como mejores vecinos;
- Proponer las BMP de zonificación, ubicación y uso de suelos al gobierno local (incluyendo al personal de planificación y las agencias locales de la fuerza pública); y
- Proporcionar información y ejemplos concretos de prácticas eficaces de mitigación por parte de las instalaciones de residuos sólidos.

## VISTA AL FUTURO

En el año 2020, CalRecycle implementará una estrategia de alcance comunitario para informar sobre el desarrollo y la finalización del Reporte de BMP de Mitigación de Justicia Ambiental. La estrategia incluirá reuniones con miembros de la comunidad y una amplia gama de partes interesadas. El informe será finalizado para diciembre de 2020.

CalRecycle pretende que las comunidades subrepresentadas, los operadores de instalaciones de desechos sólidos y los gobiernos locales utilicen el informe y procura presentar el informe en un formato que sea lo más accesible posible.

## Informes sobre la neutralidad de carbono

En diciembre de 2019, CalEPA también divulgó para el comentario y revisión pública un borrador del alcance de trabajo de dos estudios, diseñados para apoyar el objetivo del estado de lograr la neutralidad de carbono para el año 2045. CalEPA está coordinando la producción de estos estudios con dos equipos de investigación del Instituto de Estudios de Transporte de la Universidad de California y UC Santa Bárbara y con las Oficinas del Gobernador de Negocios y Desarrollo Económico y de Planificación e Investigación, la Agencia de Desarrollo de Trabajo y Fuerza Laboral, la Agencia de Recursos Naturales, la Agencia de Transporte, la Comisión de Energía y CARB.

El primer estudio identificará estrategias para reducir significativamente la demanda y las emisiones de combustibles fósiles relacionados con el transporte, incluyendo la transición a vehículos con cero emisiones, la aceleración del uso de fuentes alternativas de combustible y la reducción de las millas recorridas por los vehículos.

El segundo estudio identificará estrategias para gestionar de manera responsable la disminución del suministro de combustibles fósiles relacionados con el transporte a través de nuestro estado.

Los principios de la Justicia Ambiental, la salud y la equidad informarán ambos estudios. Estos incluyen:

- **Equidad.** Distribuir de forma equitativa todos los beneficios asociados con lograr la neutralidad de carbono. Lograr la Justicia Ambiental y la prosperidad compartida en el contexto de un clima cambiante.
- **Salud.** Mejorar y proteger la salud pública. Priorizar la salud, la seguridad y las oportunidades para los residentes más vulnerables y desfavorecidos del estado y para las comunidades desproporcionadamente cargadas por la contaminación.
- **Ambiente.** Mejorar y proteger la calidad ambiental en todo el estado.
- **Resiliencia y Adaptación.** Desarrollar la resiliencia y la capacidad para adaptarse a nivel local en todo el estado.
- **Trabajos de calidad.** Fomentar economías locales y regionales sostenibles y diversificadas y priorizar la creación de empleos accesibles de alta calidad para todas las comunidades, en particular para los residentes más vulnerables y desfavorecidos del estado y las comunidades que dependen de los recursos.
- **Asequibilidad y Acceso.** Ofrecer opciones y tecnologías de combustibles no fósiles asequibles, accesibles y confiables.
- **Minimización de los impactos más allá de nuestras fronteras.** Minimizar la fuga de emisiones y los costos externos más allá de las fronteras del estado en la mayor medida posible.

CalEPA anticipa que estos estudios informarán y respaldarán los procesos reglamentarios y de políticas estatales en curso y planificados y que incluirán una comprensión integrada de las

dimensiones sociales, económicas, laborales y comunitarias de la transición a la neutralidad de carbono. Además, los estudios pueden identificar recursos e inversiones necesarios y pueden servir como un recurso para guiar y aprovechar el financiamiento estatal futuro. Estarán acompañados por un alcance e inclusión estratégicos de las comunidades más afectadas por la producción y el uso de los combustibles fósiles.

## Reconocimiento

Se reconocen a las siguientes organizaciones e individuos por sus valiosos aportes a la Actualización del Programa de Justicia Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de California.

### **Agencia de Protección Ambiental de California**

Yana Garcia, Secretaria adjunta para la Justicia Ambiental, Asuntos Tribales y Relaciones Fronterizas

Deldi Reyes, Gerente del Programa de Justicia Ambiental

Malinda Dumisani, Asistente especial para la Justicia Ambiental y Asuntos Tribales y Gerente del Programa de Pequeñas Subvenciones en Justicia Ambiental

Elizabeth King, Relaciones fronterizas

### **Juntas, Departamentos y Oficinas**

#### **El Consejo de Recursos del Aire de California**

Veronica Eady, Funcionaria ejecutiva asistente para la Justicia Ambiental

Trish Johnson, Especialista en la contaminación del aire, Programa de Justicia Ambiental

Margaret Sanchez, Gerente Creativo, Comunicaciones

### **Departamento de la Reglamentación de Pesticidas**

Martha Sanchez, Gerente del Programa de Justicia Ambiental; Enlace de Justicia Ambiental

Paul Verke, Director asistente para el alcance comunitario y la participación pública

### **Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos**

Maria Salinas, Gerente del Programa de Justicia Ambiental; Enlace de Justicia Ambiental

### **Departamento de Control de Sustancias Tóxicas**

Abraham Zhan, Especialista en Justicia Ambiental y Asuntos Tribales, Oficina de Equidad Ambiental

Ana Mascareñas, Directora adjunta de equidad ambiental; Enlace tribal

### **Oficina de Evaluación de Riesgos de Salud Ambiental**

Walker Wieland, Científico de investigación II; Enlace de Justicia Ambiental

Sección de evaluación e investigación comunitaria

### **Junta Estatal de Control de Recursos de Agua**

Jessica Bean, Geóloga profesional

Gita Kapahi, Directora, Oficina de Participación Pública; Enlace de Justicia Ambiental

## Información de Contacto

Para mayor información sobre la Actualización del Programa de Justicia Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de California, por favor comuníquese con una de las siguientes oficinas:

### **Despacho de la Secretaría**

*Yana Garcia*, Secretaria adjunta para la Justicia Ambiental, Asuntos Tribales y Relaciones Fronterizas

*Deldi Reyes*, Gerente del Programa de Justicia Ambiental

### **Juntas, Departamentos y Oficinas**

#### **El Consejo de Recursos del Aire de California**

*Veronica Eady*, Funcionaria ejecutiva asistente para la Justicia Ambiental  
(916) 322-1733

#### **Departamento de la Reglamentación de Pesticidas**

*Martha Sánchez*, Enlace de Justicia Ambiental  
(916) 323-2677

#### **Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos (CalRecycle)**

*Maria Salinas*, Enlace de Justicia Ambiental  
(916) 341-6285

#### **Departamento de Control de Sustancias Tóxicas**

*Ana Mascareñas*, Directora adjunta de equidad ambiental, Enlace tribal  
(916) 323-9219

#### **Juntas del Agua de California**

*Gita Kapahi*, Directora, Oficina de Participación Pública, Enlace de Justicia Ambiental  
(916) 341-5501

#### **Oficina de Evaluación de Riesgos de Salud Ambiental**

CalEnviroScreen  
*Walker Wieland*, Enlace de Justicia Ambiental  
(916) 327-7331



**California Environmental Protection Agency**

1001 I Street  
P.O. Box 2815  
Sacramento, CA 95812  
(916) 323-2514  
*calepa.ca.gov*